

**PROGRAMACIÓ DIDÀCTICA
DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

CURSO 2023 - 2024





ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1 Marco legislativo	1
1.2 Justificación de la programación.	1
1.3 Contextualización	1
2. Currículum de los diferentes niveles	2
3. Distribución temporal de las unidades didácticas	2
4. Metodología. Orientaciones didácticas	4
4.1 Metodología general y específica del idioma	4
4.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje	5
4.3 Autoevaluación del alumnado	6
5. Criterios de evaluación	6
5.1 Evaluación en cursos no conducentes a prueba de certificación	6
5.2 Evaluación en cursos conducentes a prueba de certificación	8
5.3 Evaluación en cursos intensivos	8
5.4 En prueba de certificación	10
5.5 Test de clasificación (prueba de nivel)	11
5.6 Criterios de corrección	11
5.7 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje	12
6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales	12
7. Fomento de la utilización de la biblioteca	13
8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación	14
9. Recursos didácticos y organizativos	14
10. Pruebas de certificación	19
11. Pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación	19
12. Cursos de formación complementaria	19
13. Actividades complementarias	20
14. Plan de mejora del profesorado	20
15. Plan digital de centro	20



1. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial van dirigidas a quienes, habiendo adquirido competencias básicas en las enseñanzas de régimen general deseen o necesiten a lo largo de su vida adquirir o perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas extranjeras o lenguas cooficiales del Estado español, así como certificar su nivel de competencia en el uso de las lenguas.

Las enseñanzas de idiomas se orientan al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y asumirán el enfoque de acción que adopta el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. La aplicación del currículum fomentará la responsabilidad y la autonomía del alumnado en el aprendizaje, la competencia plurilingüe y pluricultural y la dimensión intercultural.

1.1 MARCO LEGISLATIVO

El marco legal en el que se basa la siguiente programación incluye el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación y se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como la circular de inicio de curso de la Generalitat Valenciana según RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2022, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2022-2023, y la ORDEN de 14 de junio de 2022, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.

Toda la legislación específica por la que se regula la actividad académica en las EEOOI puede encontrarse en la siguiente página web de Conselleria: <https://eoi.gva.es/es/curriculums/legislacio>

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación del departamento de inglés tiene como finalidad facilitar al profesorado y al alumnado la relación de objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación por los que se van a regir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para cada uno de los niveles impartidos en el departamento. Asimismo, se le facilita al alumnado información sobre los recursos que puede utilizar para el desarrollo de estrategias de aprendizaje y de aprendizaje autónomo y que incluyen los materiales de curso y otros materiales diversos de referencia.

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN

La Escuela Oficial de Idiomas de Lliria nace en 2008 mediante el Decreto 202/2007, de 6 de noviembre. Se trata de una institución pública de titularidad del Gobierno Valenciano dedicada a la enseñanza, evaluación y certificación de idiomas como lengua extranjera para adultos. La Institución es de ámbito nacional y pertenece a la red nacional de Escuelas Oficiales de Idiomas.



La sede central de la escuela se encuentra en Lliria, capital de la comarca del Camp de Túria. Además, la escuela cuenta con dos secciones en las localidades de Bétera, La Pobla de Vallbona, Riba-roja y Chelva. En nuestra escuela encontramos alumnado tanto de la comarca del Camp de Túria como de l'Horta Nord y la serranía.

El alumnado de la EOI Lliria atiende a varios perfiles. En nuestras aulas podemos encontrar tanto a jóvenes profesionales, universitarios y adolescentes interesados en certificar y ampliar sus conocimientos en lenguas extranjeras para mejorar su empleabilidad, como personas jubiladas u otro público no interesado en las titulaciones o certificaciones, que vive el aprendizaje como una forma de entretenimiento o superación personal.

2. CURRÍCULUM DE LOS DIFERENTES NIVELES

El currículum en el que se basan los cursos de inglés impartidos en EOI Lliria se basan en los siguientes documentos:

Para los aspectos comunes del currículum véanse:

Anexo I Decreto 242/2019 de 25 de octubre de establecimiento de las enseñanzas y del currículo de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana página 47460.

Para los contenidos lingüísticos de inglés idioma véase:

Anexo II Decreto 242/2019 de 25 de octubre de establecimiento de las enseñanzas y del currículo de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana.

En el anexo II del presente documento pueden consultarse dichos contenidos.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La distribución de los contenidos de cada curso está consensuada por todo el profesorado que imparte el nivel, y está descrita en la tabla de secuenciación de cada curso, que actúa como guía para la elaboración de la programación de aula del personal docente. De este modo se busca hallar un equilibrio entre la estandarización dentro los diferentes grupos del mismo nivel y la atención a las necesidades específicas de cada grupo.

La siguiente distribución temporal es meramente orientativa, ya que la secuenciación y temporalización de contenidos, objetivos y actividades se irán adecuando y adaptando a lo largo del curso a las necesidades y ritmo de aprendizaje de cada grupo, dedicando más atención a aquellos aspectos que necesiten refuerzo o ampliación. También se añadirán aquellos temas o contenidos reflejados en los currículos que no aparezcan en los métodos.



NIVEL Y MÉTODO	1st TERM (27 sept. - 7 feb.) 30 sesiones aprox.	2nd TERM (13 feb. – 31 mayo) 30 sesiones aprox.
A2.1 <i>English File A1/A2 (OUP)</i>	Unidades 1, 2, 3	Unidades 4, 5, 6
A2.1 <i>English File A1/A2 (OUP)</i>	Unidades 7, 8, 9	Unidades 10, 11, 12
B1.1 <i>New Headway Pre-intermediate (OUP)</i>	Unidades 1, 2, 3, 5, 6	Unidades 7, 8, 9, 10, 12
B1.2 <i>Roadmap B1 (Pearson)</i>	Unidades 3B, 6, 7, 8A/B	Unidades 8C/D, 9, 10, PUC
B2.1 <i>Outcomes Upper-intermediate B2 (Cengage)</i>	Unidades 1, 2, 3, 4	Unidades 5, 6, 7, 8
B2.2 <i>English File B2.2 (OUP)</i>	Unidades 4B, 5, 7	Unidades 8, 9, PUC
C1.1 <i>Outcomes Advanced (Cengage)</i>	Unidades 1, 2, 3, 4	Unidades 5, 6, 7, 8
C1.2 <i>Outcomes Advanced (Cengage)</i>	Unidades 8, 9, 10	Unidades 13, 14, 15, 16

En los cursos intensivos se impartirá una media aproximada de una unidad cada dos semanas. Cabe recordar que esta temporalización es meramente orientativa, ya que la secuenciación y temporalización de contenidos, objetivos y actividades se irán adecuando y adaptando a lo largo del curso a las necesidades y ritmo de aprendizaje del grupo.

NIVEL Y MÉTODO	1st TERM (27 sept. – 31 enero) 60 sesiones aprox.	2nd TERM (1 feb. – 31 mayo) 60 sesiones aprox.
INTENSIVO A2.1/A2.2 <i>English File A1/A2 (OUP)</i>	Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6	Unidades 7, 8, 9, 10, 11, 12
INTENSIVO B2.1/B2.2 <i>Outcomes Upper-intermediate B2 (Cengage)</i>	Unidades 1 – 8	Unidades 9 –16



4. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

4.1 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL IDIOMA

Si concebimos el idioma como un sistema lingüístico para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social", los estudiantes de idiomas son miembros de una sociedad que cumplen tareas no específicamente relacionadas con la lengua, en circunstancias y entornos específicos y en un campo de acción concreto. Esta perspectiva implica aprender usando la lengua para los fines para los que se utiliza normalmente "no basta con realizar actos de habla o actividades de lengua aisladamente--insiste el MCRE-- sino que es necesario que éstos se inserten en un contexto social más amplio, en una tarea, para adquirir pleno sentido". Es en estas tareas en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto. En la enseñanza de la lengua se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia.

Esto quiere decir que los distintos tipos de competencia consignados se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Especial cuidado habrá que poner en que las competencias puramente lingüísticas no sean otra cosa, dentro del proceso, que un mero vehículo para la comunicación.

Por lo que respecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado de enseñanzas especializadas posee el conocimiento general del mundo que se precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación. Sin embargo, el desarrollo de habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio que el alumno puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles, que le permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Dado que las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la Interlengua de transición, y por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que

- estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio,
- fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse,
- aumenten la motivación para aprender dentro del aula y
- desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

De acuerdo con todo lo dicho, la enseñanza de los idiomas atenderá a los siguientes principios metodológicos:



- Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquéllas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real – esto es, actividades de comprensión, producción, interacción y mediación – a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar.
- Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo, en la medida de lo posible.
- Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre el alumnado y se propondrán diferentes actividades en las que se promueva la dinámica de grupo(s). Para ello, es importante que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, empatía, respeto e interés.
- Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.
- La introducción de las TIC en la enseñanza de idiomas ha supuesto un hito muy importante y eficaz para la enseñanza/aprendizaje de lenguas. Gracias a ellas el aprendizaje de lenguas se ha hecho mucho más asequible a todos y, a su vez, han facilitado la comunicación e intercambio de experiencias con otros pueblos más distantes.

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos, en la realización de las cuales, el alumnado deberá adquirir unos conocimientos formales (desglosados en el apartado de competencia gramatical y léxico-semántica), aprender a utilizar unos procedimientos discursivos (desarrollados en la competencia pragmática y funcional) y estrategias de planificación, ejecución, control y reparación. Todo ello permitirá al alumnado comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

4.2 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Todas las actividades realizadas en el aula, tanto atendiendo al método utilizado como a las actividades extras elaboradas por el profesorado y/o el departamento con materiales de textos escritos y orales procedentes de fuentes auténticas, irán encaminadas al desarrollo de las diferentes destrezas de comprensión, producción y mediación propias de cada nivel. Dichas actividades se desarrollan en el aula tanto de forma individual como grupal y por parejas, fomentando la interacción del alumnado entre sí y con el profesor en todo momento, pero también se fomenta el trabajo autónomo fuera del aula.

Es en el aula donde se proporcionan los modelos y se desarrollan las estrategias de aprendizaje a través de las diversas actividades para que posteriormente el alumnado pueda también explorar materiales similares por su cuenta. El profesor deberá ayudar al alumnado a identificar y a aplicar las estrategias que ya usa en su lengua y a desarrollar otras nuevas. Para ello, se podrán utilizar actividades específicas, pero



principalmente se tratará de integrar el trabajo de las estrategias en el seno de las actividades comunicativas.

Para información más detallada remitimos al alumnado a consultar los apartados 1.2 del currículo de cada nivel sobre competencias y contenidos correspondientes a cada actividad de lengua para los diferentes niveles.

4.3 AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La **competencia de aprender a aprender**, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, se trabajará para desarrollar en el alumno, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este proceso será fundamental el seguimiento personal que el profesor haga de cada uno de sus alumnos y alumnas, la integración de comentarios y consejos sobre actitudes en el seno de las actividades comunicativas y el fomento de la auto-observación y la responsabilización del propio aprendizaje por parte de los alumnos. Se deberá ayudar al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 EVALUACIÓN EN CURSOS NO CONDUCTENTES A LA PUC

Los cursos no conductentes a la prueba de Certificación son los primeros cursos de cada nivel, es decir primero de A2 (1A2), primero de B1 (1B1), primero de B2 (1B2) y primero de C1 (1C1). El segundo curso de A2 (2A2) tampoco será conductente a la prueba de Certificación. El alumnado de estos cursos dispondrá de dos convocatorias: una ordinaria y otra extraordinaria.

Convocatoria ordinaria

La evaluación de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua o de progreso. Para ello a lo largo del curso se realizarán varias recogidas de notas de las cinco actividades de lengua (PO, PE, CO, CE, ML)

	FECHA	PESO
RECOGIDA FORMAL 1	CO & CE: NOVIEMBRE PO, PE & ME: FEBRERO	30%
PARTICIPACIÓN EN TAREAS PROPUESTAS EN CLASE	A elección del docente desde el inicio de curso hasta el 1 de mayo	20%
RECOGIDA FORMAL 2	MAYO	50%

Aquel alumnado que a lo largo del curso no haya participado en las actividades de evaluación continua



podrá hacer una prueba final en mayo de aquellas actividades de lengua que tenga pendientes.

EXAMEN FINAL	FECHA	PESO
	MAYO	100%

Para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 % (o 65% en el caso de 2A2). La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de calcular la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua.

CURSO		1.A2,1.B1, 1.B2,1.C1	2.A2
Requisitos para obtener la calificación APTO	Nota mínima en cada actividad de lengua (PO,PE,CO,CE, ML) para poder calcular la media global	5	5
	Nota mínima en la media global	6	6.5

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria se realizará mediante una prueba final o de aprovechamiento en el mes de junio.

RECUPERACIÓN	FECHA	PESO
	JUNIO	100%

El alumnado «no apto» en la convocatoria ordinaria podrá presentarse, en la convocatoria extraordinaria, únicamente a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 60 % (o 65% en el caso de 2A2) en la convocatoria ordinaria.

En el supuesto de que, en la convocatoria extraordinaria, el alumno o alumna no se haya presentado a alguna actividad de lengua en la que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 60 % (o 65% en el caso de 2A2), se le guardará la nota de la convocatoria ordinaria de estas actividades para calcular la nota global.

En el caso de la mediación lingüística, no se guardarán notas de tareas orales o escritas de una convocatoria a otra. Es decir, que el alumnado que se presente en convocatoria extraordinaria a la parte de mediación deberá realizar las dos partes: mediación oral y mediación escrita.

Una vez más, para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 % (o 65% en el caso de 2A2). La calificación final de las



evaluaciones del curso curricular será el resultado de calcular la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua.

NIVEL A2

El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel básico A2 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el correspondiente departamento didáctico de cada escuela oficial de idiomas, promociona al primer curso del nivel intermedio B1. La superación de este nivel da derecho a la obtención del certificado de nivel básico A2.

Para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%.

5.2 EVALUACIÓN EN CURSOS CONDUCENTES A LA PUC

Los cursos conducentes a la prueba de Certificación son los segundos cursos de cada nivel (excepto segundo de A2) es decir segundo de A2 (2A2), segundo de B1 (2B1), segundo de B2 (2B2) y segundo de C1 (2C1).

El alumnado de estos cursos dispondrá de una sola convocatoria para la evaluación del curso. La evaluación del curso será el resultado de la evaluación continua o de progreso. Para ello a lo largo del curso se realizarán varias recogidas de notas de las cinco actividades de lengua (PO, PE, CO, CE, ML).

	FECHA	PESO
RECOGIDA FORMAL 1	CO & CE: DICIEMBRE PO, PE & ME: FEBRERO	30%
PARTICIPACIÓN EN TAREAS PROPUESTAS EN CLASE	A elección del docente desde el inicio de curso hasta el 1 de mayo	20%
RECOGIDA FORMAL 2	MAYO	50%

Aquel alumnado que a lo largo del curso no haya participado en las actividades de evaluación continua podrá hacer una prueba final en mayo de aquellas actividades de lengua que tenga pendientes de evaluación.

	FECHA	PESO
EXAMEN FINAL	MAYO	100%

Para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un



porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de calcular la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua. También podrán promocionar al siguiente curso aquellos alumnos que superen la prueba de certificación.

		Obtener apto en la evaluación ordinaria del curso 2.B1, 2.B2 o 2.C1	Obtener apto en la prueba de certificación (PUC)
Requisitos para pasar al siguiente nivel	Nota mínima en cada actividad de lengua (PO,PE,CO,CE, ML) para poder calcular la media global	5	5
	Nota mínima en la media global	6	6.5

Asimismo, los alumnos que deseen obtener el certificado oficial del nivel correspondiente deberán presentarse a la **prueba de certificación (PUC)** y obtener la calificación de APTO.

El hecho de estar matriculado como alumno presencial en el 2o curso del nivel no supone que sea obligatorio presentarse a la certificación ni tampoco que se tenga derecho a la realización de la prueba de certificación sin inscripción. Aquellos alumnos que quieran presentarse a la prueba, tanto si son oficiales como libres, necesariamente tendrán de formalizar la inscripción para realizarla en las fechas que estipule la Conselleria de Educación.

5.3 EVALUACIÓN EN CURSOS INTENSIVOS

Los cursos intensivos tienen una duración de 120 horas, siendo esta distribuidas en dos sesiones semanales de cuatro horas cada una. Los contenidos, criterios de corrección, etc. que se siguen son idénticos a aquellos de los cursos ordinarios. (ver apartados 5.1, 5.2)

La diferencia en la distribución de cómputo de horas hace que las recogidas de notas que se toman para la evaluación hayan de adaptarse quedando como el siguiente cuadro muestra.

	PESO
RECOGIDA DE NOTAS DE CLASE (mínimo dos notas/destreza)	60%
RECOGIDA FINAL	40%



5.4 EVALUACIÓN EN PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

La prueba de certificación consta de 5 partes, correspondientes a las 5 destrezas (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación). De acuerdo con el artículo 4.4 del Real Decreto 1/2019, para obtener la calificación final de APTO en la PUC, será necesario superar cada una de las cinco destrezas con una puntuación mínima del 50%. Para superar la prueba de certificación será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al 65% de la puntuación total de toda la prueba. La nota final de la PUC es la media de la puntuación obtenida en cada actividad de lengua.

El alumnado que haya obtenido la calificación de NO APTO en la convocatoria ordinaria de la PUC tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria a las actividades de lengua en las que haya obtenido una nota inferior al 50% de la puntuación. También podrá presentarse a las actividades de lengua en las que haya obtenido una nota inferior al 65% de la puntuación, pero no podrá volver a presentarse a las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación de un 65% o superior. En el caso de la mediación lingüística, no se guardarán notas de tareas orales o escritas de una convocatoria a otra. Es decir, que el alumnado que se presente en convocatoria extraordinaria a la parte de mediación deberá realizar las dos partes: mediación oral y mediación escrita.

La calificación final de la prueba de certificación será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeando a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

En el caso del alumnado que no haya realizado alguna de las partes de la prueba de certificación, se hará constar NO PRESENTADO y la expresión NO APTO en la calificación final. El alumnado que no realice ninguna de las partes que conforman la prueba unificada de certificación, obtendrá una calificación final de NO PRESENTADO.

Hay que recordar que, aunque el alumnado oficial no tendrá que abonar tasas adicionales para dicha prueba, tendrán que inscribirse en el plazo previsto (aún por establecer) para realizar la misma. El alumnado que desee presentarse a la convocatoria de septiembre para la realización de las pruebas suspensas en la convocatoria de mayo no habrá de inscribirse para dicha prueba.

Alumnado Libre (Prueba de Certificación)

Las pruebas del alumnado libre tendrán como finalidad la evaluación y calificación objetiva de la competencia lingüística y comunicativa del candidato/a en los niveles A2, B1, B2 y C1 de la E.O.I.

La prueba unificada de certificación de mayo será exactamente la misma para el alumnado oficial y libre, se realizará en las mismas fechas, a la misma hora y en las mismas aulas y estará sujeta a los mismos criterios de evaluación, por lo que es de aplicación lo expuesto el apartado anterior

Toda la información detallada acerca de la prueba de certificación se incluirá en la guía de la persona candidata que será publicada por Conselleria.



5.5 TEST DE CLASIFICACIÓN (PRUEBA DE NIVEL)

El alumnado podrá acceder a cualquier curso de los diferentes niveles previstos en la normativa vigente en materia curricular de estas enseñanzas, a través de la realización de un test de clasificación, que determinará la competencia lingüística de la persona candidata e identificará el curso y nivel de lengua al que puede acceder. Podrá acceder al test de clasificación cualquier alumno o alumna, sea de nuevo ingreso o no, que solicite hacerlo. El test de clasificación será válido también para el acceso a los cursos de enseñanza no formal. El resultado del test de clasificación tendrá validez en cualquier escuela oficial de idiomas valenciana para el proceso de admisión en el curso inmediatamente posterior al test realizado. La realización de un test de clasificación no garantiza una plaza escolar al solicitante. El alumnado que ya esté matriculado en el mismo idioma y que quiera cambiar de nivel puede realizar un test de clasificación durante el primer mes de clase. La publicación de los resultados del test indicará el curso al que puede acceder la persona candidata, que podrá matricularse en el curso y nivel indicados o en el curso anterior al que le haya asignado el test de clasificación. El resultado del test de clasificación no tendrá ninguna validez como certificado acreditativo de un nivel de lengua.

La prueba de nivel o test de clasificación del departamento de inglés constará de dos partes:

- a) Use of English: prueba de tipo test basada en la competencia lingüística del alumno. La duración de la prueba será de 30 minutos en total. El alumnado que esté interesado en acceder al nivel C1 deberá producir también un texto escrito para determinar su competencia con mayor exactitud.
- b) Producción de textos orales: el alumnado realizará una entrevista oral en la que podrá desarrollar temas específicos propuestos por el examinador. Los temas que se abordan en esta prueba se encuentran dentro de las programaciones didácticas para los niveles A2, B1, B2 y C1. La duración de la prueba será de entre 5-10 minutos por alumno.

Del mismo modo, el alumnado que haya obtenido la calificación global de «no apto» en la última prueba de certificación a la que se haya presentado y haya obtenido la calificación de «apto» en cada una de las actividades de lengua evaluadas y un 60 % de puntuación global, podrá matricularse en el curso siguiente al del nivel de la prueba de certificación realizada. Esta situación tendrá la consideración de test de clasificación y carecerá de efectos para la obtención del certificado del nivel de lengua.

El alumnado que haya obtenido la calificación global de «no apto» en la última prueba de certificación a la que se haya presentado y haya obtenido un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % en al menos tres actividades de lengua evaluadas, podrá matricularse en el último o único curso conducente a la certificación del nivel no superado. Esta situación tendrá la consideración de test de clasificación y carecerá de efectos para la obtención del certificado del nivel de lengua.

5.6 CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Desde el curso 2019-2020, se aplican los nuevos criterios de corrección estipulados en el Real Decreto sobre Principios Básicos Comunes de Evaluación, de 11 de enero de 2019, para incluir también la evaluación de la quinta destreza sobre mediación.



Para la corrección de las diferentes destrezas evaluadas se tendrán en cuenta los contenidos y criterios de evaluación establecidos en los distintos currículos (ver anexo II de la presente programación).

5.7 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo mediante las reuniones periódicas a las que el profesorado asiste: reuniones de coordinación de todos los coordinadores, reuniones de nivel del profesorado que imparte un mismo nivel y en último término las reuniones del departamento. En estas reuniones se discuten y evalúan aspectos como el cumplimiento de la programación, la secuenciación de contenidos para los diferentes niveles y su adaptación a los libros de texto elegidos, los modelos de examen para la evaluación continua, la evaluación del oral de los primeros cursos, criterios de corrección, etc. También en estas reuniones, siempre que el tiempo disponible para reunirse lo permite, se realizan sesiones de estandarización de la corrección y calificación de la producción escrita y/o mediación escrita, y de la corrección y calificación de la producción y/o mediación oral. En todos los casos se busca el consenso y la mejora de la práctica docente, tanto en clase como evaluando.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La adaptación de acceso a las escuelas oficiales de idiomas requiere seguir el procedimiento que especifica el artículo 11.3 de la Orden 20/2019, de 30 de abril y el artículo 18 del Capítulo VI DECRETO 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana. Para tener derecho a las adaptaciones de acceso, el alumnado tiene que acreditar la situación de discapacidad, por medio de certificados e informes expedidos por la administración competente.

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas dispondrá de las adaptaciones curriculares de acceso al currículum que posibiliten o faciliten su proceso educativo.

Las adaptaciones curriculares necesarias únicamente podrán afectar a la metodología didáctica, las actividades y la priorización y temporalización de los objetivos, así como a los elementos curriculares de acceso.

La Conselleria competente en materia de educación podrá autorizar para este alumnado la modificación del período de permanencia máximo en cada nivel ampliando el número de convocatorias de exámenes a los que pueden presentarse. En modo alguno se modificará la duración de cada curso.

En la celebración de las pruebas específicas que se convoquen, se deberán adaptar la duración y las condiciones de realización de estas a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El alumnado que requiera condiciones especiales para realizar la evaluación de certificación no quedará exento de la realización o evaluación de las partes de que conste la prueba. No obstante, la disposición normativa que regule la prueba de certificación podrá establecer las condiciones en que este alumnado obtendrá certificados de competencias parciales de las partes de la prueba que haya superado.



No se establece plazo de admisión de solicitudes para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo fuera del período dispuesto en la normativa vigente. Por lo tanto, también es necesario solicitar adaptaciones para las clases presenciales durante la matrícula. La adaptación de las pruebas deberá contemplarse en el expediente académico del alumnado.

De acuerdo con la Orden de 31 de enero de 2008, por la cual se regula la evaluación y la promoción de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, en la celebración de las pruebas específicas de evaluación que se convocan, las escuelas oficiales de idiomas tendrán que adaptar la duración y las condiciones de realización a las características de este alumnado, considerando que no serán reconocidas las exenciones totales o parciales de algún apartado del curso o prueba, teniendo en cuenta el artículo 3.9 del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el cual se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, que establece que el alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la evaluación de certificación no será dispensado de la realización de ninguna de las partes de que consta la prueba, que será única para todo el alumnado.

Tanto el alumnado matriculado en las escuelas oficiales de idiomas durante el curso académico 2021-2022 como el alumnado no matriculado que accede a la prueba de certificación en la modalidad libre en las convocatorias de 2022, tiene que acreditar, en el mismo momento de efectuar la matrícula, la situación de discapacidad y solicitar expresamente el tipo de adaptación que necesita, como indica el artículo 13 de la Orden de 10 de marzo de 2008, de la Conselleria de Educación. Para lo cual, el alumnado matriculado o sus representantes legales, si es menor de edad, tienen que presentar, en el centro donde cursa sus estudios, un impreso de solicitud de adaptación total o parcial de las pruebas de evaluación durante el curso. En el momento de la matrícula, este alumnado puede solicitar también adaptaciones para las clases presenciales.

Los datos del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y las medidas de respuesta que se aplican a lo largo del curso, si es el caso, se tienen que registrar en ITACA por parte de la dirección del centro, que tiene la responsabilidad de velar para que los datos introducidos estén actualizados, sean veraces y correspondan a la información contenida en el informe emitido por el servicio especializado de orientación del centro educativo de régimen general de procedencia del alumnado. La fecha de puesta en funcionamiento de esta funcionalidad en ITACA será comunicada a las escuelas oficiales de idiomas en el momento de su disponibilidad.

En el caso de un alumno o alumna de la Escuela Oficial de Idiomas que, por su edad y circunstancias personales, no esté escolarizado en un centro educativo, el Departamento de Orientación del último centro donde ha sido escolarizado o, si no puede ser, el Servicio Psicopedagógico Escolar (SPE) de la zona que corresponda en el domicilio del alumnado, será el responsable de emitir el informe que realice la propuesta de las medidas de respuesta adecuadas. Las adaptaciones realizadas tienen que contemplarse en el expediente académico del alumnado.

7. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Actualmente la Escuela Oficial de Idiomas de Lliria dispone de una biblioteca con recursos en todos los idiomas que se imparten en esta escuela. Con el carnet de la escuela el alumnado puede sacar de la



biblioteca tanto libros, como revistas o películas. Además de ofrecer servicio de préstamos, la biblioteca está abierta todas las tardes de lunes a jueves como zona de estudio.

En la sección de Bétera funciona desde el curso pasado una biblioteca auxiliar para facilitar al alumnado de esta sección el acceso a los fondos bibliográficos del centro. En la sección de La Pobla existe una biblioteca de aula.

Al principio de cada curso escolar se recomienda que el profesorado lleve a su alumnado a la biblioteca para que conozca los recursos disponibles y para fomentar el uso de este servicio. Este año se incorporarán a nuestro fondo bibliográfico un lote de novelas gráficas con el fin de explorar otros tipos de literatura y atender a los intereses y necesidades de otros públicos.

8. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Es un hecho innegable que las nuevas tecnologías juegan un papel extremadamente relevante en el aula del siglo XXI. Por este motivo, todos nuestros alumnos disponen de acceso a aulas virtuales de creadas en la plataforma Aules o en Teams, además de acceso a WebFamilia, que permite consultar desde el móvil notificaciones, asistencia y calificaciones.

Aules es una herramienta más que permitirá al alumnado acceder a recursos de apoyo, mantenerse informado de las novedades del curso, comunicarse con el profesorado y podrá servir también para la administración de actividades de evaluación. Además, desde el curso pasado nuestra EOI ya es Centro Colaborador Digital y hemos puesto en marcha el uso de herramientas Microsoft como Outlook, Teams, OneDrive,, OneNote, Sway, etc.

Además, las nuevas tecnologías podrán a disposición del profesorado innumerables recursos que servirán como una fuente de material auténtico y motivador para ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Dentro de las plataformas online que el profesorado puede utilizar para organizar y dinamizar sus clases se incluyen webs de periódicos y noticias, páginas educativas como BBC Learning English, British Council, etc., plataformas para la visualización de videos como Youtube, o páginas como Baamboozle o Wordwall que hacen posible la gamificación dentro y fuera del aula.

No podemos olvidar que buena parte de nuestro alumnado es 'nativa digital' y que posiblemente utilizan estas plataformas de manera natural, pero también prestaremos especial atención a las personas que por diferentes circunstancias tengan problemas con el uso de estas herramientas online.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Durante el curso académico 2021/22 se impartirán los niveles de **A2**, **B1**, **B2** y **C1** de inglés en la EOI Llíria. Las clases que se imparten en horario matutino se distribuyen en las secciones del centro cívico de Bétera y el centro social de La Pobla de Vallbona, mientras que los cursos que se imparten por la tarde se dividen entre la sede central de la EOI Llíria en el IES Camp del Turia y las secciones arriba mencionadas.



MÉTODOS UTILIZADOS EN CURSOS ORDINARIOS

Nivel	Método
1A2	ENGLISH FILE FOURTH EDITION A1/A2 STUDENT'S BOOK WITH WORKBOOK AND KEY (OUP) (Units 1-6)
2A2	ENGLISH FILE FOURTH EDITION A1/A2 STUDENT'S BOOK WITH WORKBOOK AND KEY (OUP) (Units 7-12)
1B1	NEW HEADWAY PRE-INTERMEDIATE (OUP)
2B1	ROADMAP B1 STUDENT'S BOOK & EBOOK WITH ONLINE PRACTICE (PEARSON) (Units 3b, 6-10)
1B2	OUTCOMES UPPER-INTERMEDIATE B2 (CENGAGE)
2B2	ENGLISH FILE FOURTH EDITION B2.2 STUDENT'S BOOK WITH WORKBOOK AND KEY (OUP) (Units 4, 5, 7, 8, 9)
1C1	OUTCOMES ADVANCED 2ND EDITION - STUDENT'S BOOK + WORKBOOK (HEINLE CENGAGE LEARNING) (Units 1 -8)
2C1	OUTCOMES ADVANCED 2ND EDITION - STUDENT'S BOOK + WORKBOOK (HEINLE CENGAGE LEARNING) (Units 8-16)

MÉTODOS UTILIZADOS EN CURSOS INTENSIVOS

Nivel	Método
A2 primer cuatrimestre	ENGLISH FILE FOURTH EDITION A1/A2 STUDENT'S BOOK WITH WORKBOOK AND KEY (OUP) (Units 1-6)
2A2 segundo cuatrimestre	ENGLISH FILE FOURTH EDITION A1/A2 STUDENT'S BOOK WITH WORKBOOK AND KEY (OUP) (Units 7-12)
1B2 primer cuatrimestre	OUTCOMES UPPER-INTERMEDIATE B2 (CENGAGE) (Units 1-8)
2B2 segundo cuatrimestre	OUTCOMES UPPER-INTERMEDIATE B2 (CENGAGE) (Units 9-16)

LIBROS DE LECTURA

Material disponible en biblioteca (libros graduados, novelas, revistas, material audiovisual, de consulta etc.).

MATERIALES COMPLEMENTARIOS



A2 Diccionarios

Bilingües

- Diccionario Oxford Study con Cd-Rom(Español- Inglés/ Inglés- Español) OUP*
- Diccionario Cambridge Compact con Cd-Rom(Español- Inglés/ Inglés- Español). CUP*

Monolingües

- Cambridge Essential English Dictionary (Cambridge University Press)*
- MacMillan Essential Dictionary for Learners of English (with CD-Rom), MacMillan.*
- Collins Cobuild Intermediate Dictionary (with CD-Rom), Thomson- Heinle*
- Bilingües (Español- Inglés/ Inglés- Español)*
- Diccionario Cambridge Pocket with CD ROM (Cambridge University Press)*

Gramáticas

- Murphy,R & Naylor,H Essential Grammar in Use(3rd Edition) (with answers & CD-Rom), CUP*
- Vince, M. Elementary Language Practice. Heinemann.*

Práctica de pronunciación

- Baker,A. Tree or Three?(2nd Edition),CUP*
- Hancock,M. English Pronunciation in Use, CUP*

Práctica de comprensión auditiva

- Helgesen,M; Brown, S; Smith, D. Active Listening, CUP*
- West, C. Listen Here!, Georgian Press*
- Craven, M. Listening Extra, CUP*
- Blundell, L; Stokes, J. Task Listening, CUP*

Práctica de expresión oral

- Gammidge,M. Speaking Extra, CUP*
- Doff, A. & C. Jones. Cambridge Skills for Fluency: Speaking 2 . CUP.*
- Paul, D. Communication Strategies, Thomson*

Vocabulario

- McCarthy, Michael & O'Dell, Felicity English Vocabulary in Use – Elementary. CUP*
- McCarthy, M & O'Dell, F. English Vocabulary in Use Pre - Intermediate. CUP*
- Vince, M. 1996. Elementary Language Practice. Heinemann.*
- Barker, C. Boost your Vocabulary 2, Longman*

Práctica de comprensión escrita

- Driscoll, L. Reading Extra,CUP*

B1 Diccionarios

Monolingües

- Cambridge Learner's Dictionary with CD-Rom (3rd Edition), CUP*
- Collins Cobuild Intermediate Dictionary, Thomson Heinle*
- Macmillan Essential Dictionary, Macmillan ELT*
- Oxford Wordpower Dictionary. OUP*



Bilingües

Diccionario Oxford Study con Cd-Rom(Español- Inglés/ Inglés- Español) OUP

Diccionario Cambridge Compact con Cd-Rom(Español- Inglés/ Inglés- Español). CUP

Gramáticas

Murphy, R; Naylor, H. English Grammar In Use (3rd Edition), CUP

Eastwood, J. Oxford Learner's Grammar. Grammar Finder with grammar checker Interactive CD-Rom. OUP

Eastwood, J. Oxford Learner's Grammar. Grammar Builder. OUP

Hashemi, L. & Thomas, B. Grammar for PET with answers. CUP

Swan, M; Walter, C. How English Works , OUP

Práctica auditiva

Helgesen, M; Brown, S; Smith, D Active Listening , CUP

West, C. Listen Here! . Georgian Press

Craven, M. Listening Extra. CUP

Blundell, L; Stokes, J. Task Listening ,CUP

Vocabulario

Barker, C. Boost Your Vocabulary 3. Pearson Education/Longman

Gairns, R. & Redman, S. Oxford Word Skills Intermediate. OUP

McCarthy, M; O'Dell, F. English Vocabulary In Use Pre-intermediate & Intermediate. CUP

McCarthy, M; O'Dell, F. English Collocations In Use Intermediate . CUP

McCarthy, M; O'Dell, F. English Idioms In Use Intermediate. CUP

McCarthy, M; O'Dell, F. English Phrasal Verbs In Use Intermediate. CUP

B2 Diccionarios Bilingües (Ediciones Integrales)

Diccionario Cambridge

Diccionario Oxford

Diccionarios Monolingües

Cambridge Advanced Learner's Dictionary. Cambridge University Press

Cambridge International Dictionary of English. C.U.P.

Collins Cobuild English Language Dictionary. Collins

Longman's Dictionary of Contemporary English. Longman

Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English. O.U.P.

Gramáticas

Grammar for FCE (with answers). Hashemi and Thomas. C.U.P.

Collins Cobuild English Grammar. Collins

First Certificate Language Practice. M. Vince. Heinemann.

Practical English Usage. M. Swan. O.U.P.

Comprensión Auditiva y Pronunciación

English Pronunciation in Use by M. Hancock. C.U.P.



**Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport**

New Headway Pronunciation Course. Upper-Intermediate. O.U.P.
New Headway Pronunciation Course. Advanced. O.U.P.
Test Your Listening. T. Aspinall. Penguin
Test your Pronunciation. Vaughan-Rees. Penguin

Vocabulario

English Idioms. J. Seidl y W. McMordie. O.U.P.
English Vocabulary in Use Upper-Intermediate/Advanced. C.U.P.
The Heinemann English Wordbuilder. Heinemann

C1 Dicionarios Bilingües (Ediciones Integrales)

Diccionario Cambridge
Diccionario Collins
Diccionario Oxford

Diccionarios Monolingües

Cambridge Advanced Learner's Dictionary. Cambridge University Press
Cambridge International Dictionary of English. C.U.P.
Collins Cobuild English Language Dictionary. Collins
Longman's Dictionary of Contemporary English. Longman
Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English. O.U.P.

Gramáticas

Grammar for FCE (with answers). Hashemi and Thomas. C.U.P.
Advanced Language Practice. M. Vince. Heinemann
Advanced Grammar in Use. M. Hewings. C.U.P.
Collins Cobuild English Grammar. Collins
Longman Advanced Learners' Grammar. M. Foley and D. Hall. Longman
Practical English Usage. M. Swan. O.U.P.
My English Lab C1/C2. Pearson

Comprensión Auditiva

English Pronunciation in Use by M. Hancock. C.U.P.
New Headway Pronunciation Course. Upper-Intermediate. O.U.P.
New Headway Pronunciation Course. Advanced. O.U.P.
Test Your Listening. T. Aspinall. Penguin
Test your Pronunciation. M. Vaughan-Rees. Penguin

Expresión escrita

Advanced Writing with English in Use. CAE. O.U.P.
Successful Writing. Proficiency. Express Publishing

Vocabulario

English Idioms. J. Seidl y W. McMordie. O.U.P.
English Vocabulary in Use Upper-Intermediate/Advanced. C.U.P.
The Heinemann English Wordbuilder. Heinemann
Destinations C1/C2. Macmillan



10. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

Con respecto a la prueba de certificación, hay que atender a lo determinado por el Real Decreto 1/2019 de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2, y la normativa vigente en la Comunidad Valenciana. La prueba será de competencia general y se compondrá de cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística.

La inscripción en las pruebas de certificación de los niveles intermedio B1 y B2 y avanzado C1 no requerirá haber cursado enseñanzas en régimen oficial. El alumnado podrá matricularse en cualquier nivel, tanto superior como inferior al cursado, en la modalidad libre, sin perder su condición de alumnado oficial en el curso en el que está matriculado.

11. PRUEBAS DE LOS CURSOS NO CONDUCENTES A LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

Las pruebas de los cursos no conducentes a la prueba de certificación se rigen por la normativa indicada en el apartado 5.2 de esta programación.

En la convocatoria extraordinaria de junio el alumnado solamente tendrá que presentarse a las partes que tenga suspendidas en la convocatoria ordinaria. En el caso de la mediación, es importante destacar que la mediación oral y escrita son dos ejercicios de una misma prueba por lo que en caso de tener que recuperar la parte de mediación se tendrán que realizar ambos ejercicios, el oral y el escrito. La fecha de la convocatoria extraordinaria será publicada en la página web de la Escuela Oficial de Idiomas de Lliria.

12. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Adicionalmente a los cursos curriculares y sus horarios, en el presente curso académico, el Departamento de Inglés impartirá los siguientes cursos de formación:

TÍTULO CURSO	PROGRAMACIÓN/DESCRIPCIÓN
Práctica de expresión oral Nivel A2	Curso orientado a practicar y reforzar la destreza de <i>speaking</i> a través de diversas actividades de conversación y juegos.
Práctica de expresión oral Nivel B2	Curso orientado a la práctica grupal de inglés oral, en la que a través de la conversación se comentan temas de actualidad (e.g. noticias, temas de interés...) y se reflexiona sobre el uso de la lengua."

En estos cursos, la evaluación será continua en base a la participación en las actividades de aula y asistencia. Para obtener el certificado pertinente debe cubrirse al menos el 75% de la asistencia a clase y haber alcanzado los objetivos del curso. La calificación de esta oferta formativa complementaria se expresará en términos de «apto/a» o «no apto/no apta».



13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Departamento de inglés de la EOI de Lliria tiene la intención de, además de enseñar al alumnado el idioma en sí, fomentar el interés del alumnado por la cultura y sociedad de los países angloparlantes. Para fomentar el espíritu de centro se realizarán actividades en las que participe alumnado de distintos grupos e incluso lenguas. Con este fin, además de incluir en las clases actividades relacionadas con la cultura de estos países, se propone programar varias actividades adicionales, como, por ejemplo:

- Actividad de celebración de Navidad
- Tandems de interacción oral intergrupales.
- Actividades para el día de la mujer (8 de marzo)
- Presentaciones culturales tipo talleres, charlas, storytelling, coloquios, etc.
- Pub Quiz
- Elaboración de la revista digital del centro

Se deja abierta la posibilidad de incluir otras actividades culturales a lo largo del curso.

14. PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO

Desde el Programa anual de actividades formativas del centro, este curso se realizará un seminario de 20 horas bajo el título "Buenas prácticas docentes TIC". A lo largo de las sesiones, el profesorado de la EOI compartir sus conocimientos y reflexione sobre cómo integrar y mejorar el uso de las TIC a través del intercambio de herramientas TIC y buenas prácticas.

15. PLAN DIGITAL DE CENTRO

Los siguientes puntos conforman los ejes de mejora del servicio educativo que se establecen como objetivos a conseguir en este curso en el ámbito digital:

- Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales: creación de un boletín formativo trimestral sobre los cursos ofrecidos (CEFIRE, INTEF, otros). Intercambios de buenas prácticas docentes TIC
- Establecimiento de necesidades de mejora y formación del profesorado en los siguientes campos:
- Formación en herramientas y recursos TICs aplicados a la enseñanza de idiomas, y a la gestión de los procesos de gestión, funcionamiento, académicos y de evaluación.
- Fomentar la compartición de recursos dentro de los departamentos y del claustro: Trabajar colaborativamente desde el OneDrive de la identidad digital del centro.
- Mejorar y acreditar la CDD del profesorado de acuerdo con la propuesta del CEFIRE

En Lliria, a 29 de octubre de 2023

C. B. Z.

Jafa de Departamento de inglés



ANEXO I

El marco legislativo que rige la actividad en las escuelas oficiales de idiomas en la Comunidad Valenciana es el siguiente:

Legislación general

- [Ley Orgánica 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62), texto consolidado.
- [Real Decreto 806/2006](#), de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- [Orden 3/2019](#), de 2 de julio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la distribución geográfica de las escuelas oficiales de idiomas y se regulan las secciones y otras ubicaciones para sus enseñanzas.
- [Resolución](#) de 3 de mayo de 2023, de la consellera de Educación Cultura y Deporte, por la que se regulan las secciones y otras ubicaciones de las escuelas oficiales de idiomas a partir del curso 2023-2024.

Organización y funcionamiento

- [Resolución de 26 de octubre de 2022](#), del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de la Escuela Oficial de Idiomas Virtual Valenciana durante el curso 2022-2023.
- [Resolución de 18 de julio de 2023](#), del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas durante el curso 2023-2024.
- [Decreto 167/2017](#) de 3 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- [Orden 87/2013](#), de 20 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

Currículums

- [Decreto 242/2019](#), de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana.
- [Corrección de errores del Decreto 242/2019](#), de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana - Apartado de Gramàtica del Nivel Intermedio B2 de Inglés.
- [Real Decreto 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.



Evaluación

- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.
- Orden 32/2011, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

Pruebas unificadas de certificación

- Resolución de 25 de septiembre de 2023, del director general de Centros Docentes, por la cual se nombran los miembros de la comisión coordinadora de las pruebas de certificación para el curso académico 2023-2024, prevista en la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.
- Resolución de 13 de febrero de 2023, del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se establecen el calendario y el proceso de inscripción y matriculación para la realización de la prueba unificada de certificación (PUC) en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana, correspondientes a la convocatoria 2023

Admisión y matrícula

- Resolución de 17 de mayo de 2023, del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se establecen el calendario y el proceso de admisión y matrícula para el curso académico 2023- 2024 en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.
- Resolución de 17 de mayo de 2023, del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la que se determinan los certificados de nivel de conocimiento de un idioma que habilitan para la matriculación en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

Inclusión

- Resolución conjunta de 20 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo y de la Dirección General de Inclusión Educativa, por la cual se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso en las escuelas oficiales de idiomas valencianas.



ANEXO II

NIVEL BÁSICO A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permita usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requiera comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.).
- Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos.
- Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.
- Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.
- Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
- Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta.
- Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo.
- Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y que el alumnado reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.
- Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o de necesidad.
- Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1 Objetivos

- Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.
- Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara.
- Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara.
- Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice de manera lenta y clara con repeticiones y el tema sea conocido.
- Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como, por ejemplo, una visita guiada.
- Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como, por ejemplo, deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara.
- Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía en un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara.
- Comprender instrucciones sencillas sobre cómo llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y peticiones que se tengan que llevar a cabo.
- Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como, por ejemplo, las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre, siempre que hablen lentamente y con claridad.
- Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad.
- Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.

1.2 Competencias y contenidos

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); • cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de



1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

- comprensión de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema;
- identificación del tipo textual, adaptando la comprensión;
- distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes);
- formulación de hipótesis sobre contenido y contexto;
- inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos;
- comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida;
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos;
- reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar, recordar una cosa a alguien, pedir disculpas;
- descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades;
- uso de números, cantidades, precios, horarios y horas;
- intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento);
- narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros;
- petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos;
- formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos;
- expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis;
- expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición;
- expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

1.2.4 Competencia y contenidos discursivo

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación



(canal, lugar y tiempo); expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos;

- organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- la entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

1.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados.

1.3 Criterios de evaluación

- Identifica la intención comunicativa, el tema y la información relevante, formula hipótesis de contenido y confirma detalles predecibles, comprende el registro formal o informal en textos breves, sencillos y contextualizados (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, avisos y anuncios, predicción del tiempo, explicaciones y grabaciones sobre temas cotidianos, instrucciones y consejos sencillos, descripciones y relatos breves), emitidos con claridad, en buenas condiciones acústicas, siempre que pueda volver a escuchar las partes más difíciles.



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

- Conoce los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales de las culturas en que se usa el idioma.
- Sabe aplicar en general las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue globalmente la función comunicativa más relevante del texto. • Reconoce con problemas ocasionales el léxico oral de uso frecuente relativo a temas cotidianos, de carácter general y puede inferir del contexto y del cotexto, a veces de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce. • Discrimina en general los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce globalmente las intenciones comunicativas y los significados que generalmente se asocian.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1 Objetivos

- Narrar de forma sencilla una historia o describir un hecho o aspectos cotidianos de su entorno como, por ejemplo, personas, lugares, una ocupación profesional o una experiencia de estudio.
- Enumerar sus capacidades e incapacidades (p. ej., en cuanto a deportes, juegos, habilidades y asignaturas).
- Dar indicaciones simples para llegar de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas y conectores secuenciales.
- Presentar su opinión en términos sencillos, siempre que los oyentes colaboran.
- Ofrecer anuncios e informes breves de contenidos predecibles aprendidos que son inteligibles si los oyentes están dispuestos a concentrarse.
- Hacer una presentación breve sobre un tema que corresponde a la vida cotidiana, dar motivos y explicaciones sencillas de forma breve de opiniones, planes y acciones.
- Chatear con un lenguaje sencillo, hacer preguntas y entender las respuestas relacionadas con la mayoría de las cuestiones cotidianas.
- Hacer invitaciones y sugerencias, dar disculpas y responder.
- Expresar sus preferencias y sentimientos con expresiones comunes muy básicas.
- Expresar e intercambiar opiniones de forma limitada, expresando que está de acuerdo y en desacuerdo con los otros.
- Organizar planes, hacer propuestas y responder.
- Obtener de manera sencilla toda la información necesaria de cariz no especializado sobre viajes y transporte público (autobuses, trenes y taxis), pedir y dar indicaciones y comprar entradas.
- Preguntar por servicios y hacer transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos o bancos y dar y recibir información sobre cantidades, números, precios, etc.
- Hacer frente a necesidades cotidianas prácticas: averiguar y transmitir información directa sobre hechos, hábitos, pasatiempos, actividades realizadas en el pasado, planes e intenciones y responder.
- Solicitar, dar y seguir indicaciones e instrucciones sencillas, como, por ejemplo, explicar cómo llegar a algún lugar.
- Comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas familiares (por ejemplo, trabajo y tiempo libre).
- Hacer preguntas sencillas sobre un acontecimiento y responder, p. ej., preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién estaba y cómo fue.
- Comprender contenidos de una entrevista y comunicar ideas e información sobre temas conocidos, siempre que pueda pedir aclaración y ayuda ocasionalmente para expresar el



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport
que vol.

- Utilizar las telecomunicaciones con sus amigos para intercambiar información simple, hacer planes y concertar citas.
- Hacer aclaraciones y participar en una conversación telefónica corta y sencilla con una persona conocida sobre un tema predecible, p. ej., tiempo de llegada, compromisos que hay que cumplir y confirmar detalles.

2.2 Competencias y contenidos

2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a:

- la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:

- activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej., presentación, transacción...);
- identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse;
- concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica;
- adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso;
- aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.);
- localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.);
- expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto;
- reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles;
- compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (p. ej., pedir ayuda); señalar objetos, utilizar deícticos o llevar a cabo acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinésica y proxémica) o sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales;
- controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar, recordar una cosa a alguien, pedir disculpas;

- descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades;
- uso de números, cantidades, precios, horarios y horas;
- intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento);
- narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos
- futuros;
- petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos; • expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis;
- expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición;
- expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:

- características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo);
- selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos;
- organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación > conversa informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- la entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación;
- relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y



2.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Conocimiento, selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común, a pesar de que resulte evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.

2.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación.
- Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.
- Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse.
- Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.
- Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
- Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
- Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
- Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.
- Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como y, pero y porque.



- Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1 Objetivos

- Comprende textos breves y sencillos, como, por ejemplo, cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.
- Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos.
- Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej., guías de viaje, recetas).
- Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej., dispositivos digitales portátiles, cámaras, etc.).
- Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como, por ejemplo, anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios y aísla la información requerida (p. ej., utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio). • Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como, por ejemplo, calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo.
- Comprende información específica en textos escritos simples, como, por ejemplo, cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos.
- Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles.
- Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos en los que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo.
- Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona.
- Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, deporte y personajes famosos).
- Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles.
- Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas.
- Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo.
- Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo.
- Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej., Tómelo antes de las comidas o No lo tome antes de conducir.
- Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes.
- Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que



impliquen situaciones familiares y concretas escritas en un lenguaje de uso habitual y cotidiano.

- Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej., aficiones, deportes, actividades de ocio o animales).
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples.
- Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.

3.2 Competencias y contenidos

3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- activación de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema;
- identificación del tipo textual, adaptando la comprensión;
- distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes);
- formulación de hipótesis sobre contenido y contexto;
- inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos;
- comprensión del significado de palabras a partir del sentido general;
- comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida;
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos;
- reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar, recordar una cosa a alguien, pedir disculpas;



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

- descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades;
- uso de números, cantidades, precios, horarios y horas;
- intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento);
- narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros;
- petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos. • formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos;
- expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis;
- expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición;
- expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita:

- características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo);
- expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos;
- organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia > correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- la entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); • estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación;
- relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.



3.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos y convenciones ortográficas de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

3.3 Criterios de evaluación

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura.
- Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1 Objetivos

- Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej., personas, lugares, el trabajo o una experiencia de estudio.
- Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales.
- Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta).
- Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior.
- Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej., rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como y, pero y porque.
- Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse un diccionario y el manual de clase (p. ej., tablas de tiempos verbales del libro de texto).
- Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej.,



estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas.

- Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondiendo a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad).
- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar una cita), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria. • Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad).
- Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej., para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria.
- Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez.
- Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo, reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manera simple.
- Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej., disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.).
- Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como, por ejemplo, imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión.
- Hacer transacciones sencillas en línea (como, por ejemplo, pedir productos o inscribirse en un curso), rellenando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de términos y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc.
- Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej., escribir una nota, un correo electrónico...).



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

- identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse;
- concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica;
- identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso;
- reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles;
- controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar, recordar una cosa a alguien, pedir disculpas;
- descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades;
- uso de números, cantidades, precios, horarios y horas; • intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento);
- narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros;
- petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos; • formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos;
- expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis;
- expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición;
- expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

4.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo);
- selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos;
- organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia > entrada de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas



propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:

- la entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

4.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

4.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej., copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
- Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión. • Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

5. Actividades de mediación

5.1 Objetivos

- Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevante contenida en



textos breves sencillos, como, por ejemplo, hashtags y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede ser que tenga que simplificar el mensaje y buscar palabras.

- Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
- Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.
- Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.
- Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
- Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
- Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej., folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
- Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej., información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
- Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

5.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:

- Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo).
- Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina.
- Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple.
- Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien cómo comportarse.
- Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas.
- Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadas en paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante.
- Activa su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones.
- Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información.
- Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en



una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en la lengua en la que está hablando.

5.3 Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.
- Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.
- Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.
- Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.
- Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.
- Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.
- Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o cuando está de acuerdo. Transmite el tema fundamental de lo que se ha dicho en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.
- Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

La siguiente relación de contenidos lingüísticos abarca los dos cursos del nivel A2 entendiéndose que el alumno deberá haber alcanzado los objetivos de este nivel al final del segundo curso. Para ello, durante el primer curso (1A2) se introducen progresivamente los contenidos descritos, que se van ampliando y consolidando durante el segundo curso (2A2). A fin de simplificar la extensa relación de contenidos y evitar un número excesivo de páginas a consultar, los contenidos que se resaltan en **negrita** dentro de cada enunciación corresponderían al 1o curso del nivel, quedando el resto para el 2o curso. Dado que a menudo se trata de un aprendizaje “acumulativo”, el hecho de que los contenidos resaltados en **negrita** sean más propios del 1o curso no quiere decir que ya no vayan a desarrollarse más en el 2o curso, sino que muchos de esos contenidos volverán a repetirse para su consolidación, como se explica más arriba. Por esta misma razón, en algunos casos se puede observar que dentro de un mismo enunciado pueden darse ambos niveles, el 1o generalmente para “introducción y/o repaso” y el 2o generalmente para “ampliación y consolidación”.

1. GRAMÁTICA

Oración

- Oración declarativa: oraciones con verbos atributivos (seem, look). Respuestas cortas en los tiempos verbales del nivel.
- Oración exclamativa: interjecciones más usuales y combinaciones de what seguido de sintagma nominal y how seguido de sintagma adjetivo (Oh, dear! What a pity! How



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport
wonderful!).

- Oración imperativa afirmativa y negativa sin inclusión del hablante (Open the door/Don't open the door): let's / let's (+not) seguido de infinitivo sin to.
- Oraciones compuestas adverbiales en la expresión de relaciones lógicas con las conjunciones más frecuentes: temporales de simultaneidad (when, while), finalidad (to), concesión (but, although), consecución (so), expresión de la condición con if en condicionales de los tipos 0 (verdades universales) y 1 (posibilidad), expresión del resultado (He was so tired that he fell asleep.), iniciación a la expresión de la comparación (She is shorter than I was at that age; It is not as expensive as I thought.).
- Oraciones compuestas de relativo: introducción a las oraciones especificativas de persona, objeto, lugar y tiempo.
- Introducción a las oraciones compuestas sustantivas de objeto directo con verbos de opinión y de lengua más frecuentes (She said she wanted to come).
- Uso de auxiliares en respuesta corta.

Nombre

- Contables e incontables. Contraste con las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Sustantivos incontables más comunes que difieren respecto a éstas (muebles-furniture; consejo-advice).
- Modificación del sustantivo mediante oraciones de relativo especificativas sencillas (It is something that...; An actor is a person who...; This is the town where...; Monday is the day when...).
- Otras categorías gramaticales en función de sintagma nominal (formas verbales en -ing, infinitivos, adverbios, adjetivos, etc.).

Pronombre

- Personales: introducción a la elipsis del pronombre en función de sujeto (Love that song.). Introducción al orden de palabras en su uso como complemento de verbos seguidos de complemento de régimen (multi-word verbs).
- Posesivos.
- Sustitutivos: uso de the one / ones (the red ones).
- Indefinidos más frecuentes (some, any, much, many) e indefinidos compuestos de some-, any-, no-, every- con -body, -one, -thing. Introducción a los compuestos con -where y -time.
- Relativos: who, which, that, whose, where, when.
- Introducción a los pronombres reflexivos y recíprocos en los usos más frecuentes en expresiones comunes propias del nivel.

Artículo

- Artículos: determinado e indeterminado. Usos más comunes y omisión.
- Cuantificadores: indefinidos (some, any, much, many, every). Introducción al uso de little, few, other, another, both, all, too + adjetivo, too much/ many + nombre, enough. Medidas básicas del sistema métrico, expresiones partitivas y recipientes utilizados como cuantificadores.

Adjetivo

- Grado: comparativo de superioridad, inferioridad e igualdad. Introducción al superlativo. Formas irregulares más comunes del comparativo y superlativo.
- Introducción a los participios acabados en -ing /-ed como adjetivo. Uso activo en contextos comunes y frecuentes.
- Modificación del adjetivo mediante sintagma adverbial (too, enough).
- Régimen preposicional de adjetivos más comunes en los usos propios del nivel.



- Orden de los componentes del sintagma adjetival (long fair hair) con un máximo de tres elementos.

Verbo

- Tipos: have como auxiliar; verbos modales más comunes (can, could, will, would, should, must, shall).
- Verbos seguidos de complemento de régimen (multi-word verbs). Introducción a perífrasis verbales sustitutivas de verbos modales de uso frecuente en el nivel (be able to). Introducción a los verbos ditransitivos (buy somebody something).
- Tiempo cronológico y tiempo verbal (time / tense):
 - Expresión del presente. Presente simple. Presente continuo: uso para acciones que tienen duración en el presente y contraste con el presente simple; introducción al presente perfecto simple (present perfect simple), su morfología y uso para dar noticias y hablar de experiencias vitales, e introducción de su uso con ever en preguntas; contraste básico del presente perfecto con el presente y el pasado simple, y con los tiempos verbales de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana; introducción al uso del presente perfecto con just, yet, already para marcar diferencias temporales.
 - Expresión del pasado: pasado simple. Presente perfecto simple (present perfect simple) [véase punto anterior]; pasado continuo (past continuous), su morfología y uso para expresar acciones que tienen duración en el pasado y en descripciones y narraciones sencillas; contraste básico entre el pasado y el presente perfecto; contraste básico entre el pasado simple y el continuo.
 - Expresión del futuro: perífrasis am / is / are / was / were + going to seguida infinitivo para hacer predicciones de futuro (I think he's going to be angry.). Presente continuo para expresar acciones planificadas en el futuro. Futuro simple, su morfología y uso para hablar del futuro y expresar predicciones. Introducción al uso del futuro simple para expresar decisiones espontáneas, hacer promesas u ofrecimientos. Contraste básico entre el uso del presente continuo y el futuro simple en la expresión del futuro.
- Modalidad:
 - Imperativo: afirmativo y negativo con inclusión del hablante (let's [not]).
 - Necesidad: must / have to / need to.
 - Obligación: must / have to.
 - Ausencia de obligación o necesidad: don't have to, don't need to.
 - Consejo o sugerencia: could, would like; introducción al uso de should y shall.
 - Capacidad / habilidad: can / can't / could / be able to.
 - Permiso: can / may.
 - Posibilidad: can / can't y may.
 - Prohibición: mustn't.
 - Ofrecimiento: can, shall.
- Voz: introducción a la voz pasiva en las formas del presente y pasado simple.
- Formas no personales del verbo y sus usos más básicos en el nivel: introducción al infinitivo, gerundio y participio. Usos más habituales (con auxiliares, su uso en oraciones de finalidad sencillas, tras ciertos verbos [let, make], con adjetivos en expresiones comunes [Sorry to hear that!], tras palabras que comienzan por wh- en expresiones frecuentes y sencillas [I don't know how to do that.]); gerundio (después de preposición, sustantivación y tras ciertos verbos [go, start]); participio utilizado como adjetivo común.



- Orden de los componentes del sintagma verbal: en oraciones enunciativas, interrogativas e imperativas, en oraciones afirmativas y negativas con las formas y perífrasis verbales propias del nivel. Introducción al orden en el uso de verbos seguidos de complemento de régimen (multi- word verbs) con pronombres personales en función de complemento directo. Introducción al orden con verbos ditransitivos con y sin preposición para el complemento indirecto.

Adverbio

- Adverbio: clases (tiempo, especialmente introducción del uso de already, (not) yet, ever, just con el presente perfecto; cantidad; movimiento [round, up, down, away]; afirmación y negación [too / either]).
- Grado: positivo, comparativo y superlativo. Formas regulares e irregulares.
- Modificación del adverbio mediante sintagma adverbial (right now).
- Posición de los elementos dentro del sintagma y dentro de la oración, en función del tipo de adverbio de aquellos más comunes propios del nivel A2.

Preposición

- Introducción a preposiciones y locuciones preposicionales de uso muy común.
- Clases (duración, especialmente introducción al uso de for y since con el presente perfecto y contraste con during; movimiento [over, into, through]; dirección; pertenencia; agente); locuciones preposicionales de uso común.
- Adjetivos y verbos que rigen preposición comunes de uso habitual en los textos propios del nivel (worried about, listen to, tired of, wait for).
- Uso de -ing después de preposición (be good at -ing).
- Posición de los elementos dentro del sintagma preposicional y de la frase, en posición final en oraciones interrogativas. Posición de los elementos dentro del sintagma preposicional y de la frase y subordinadas de relativo.

2. DISCURSO

Adecuación

- Marcadores discursivos más frecuentes para expresar cortesía (can vs. could you [help me]) o formalidad de forma sencilla.
- Marcadores conversacionales más frecuentes en las funciones propias de las competencias del nivel: para llamar la atención sobre un problema o corregir a alguien de manera educada (Excuse me, I think there is a mistake with the bill.), interactuar, solicitar ayuda, etc.
- Fórmulas y expresiones básicas relacionadas con el control de la comunicación: reformular, explicar ([Gazpacho] is a kind of [cold tomato soup]), confirmar la información (Is this the book you wanted?), etc.

Coherencia y cohesión

- Convenciones y marcadores lingüísticos más comunes del nivel A2 en los textos orales y escritos más habituales (al iniciar o finalizar cartas o conversaciones telefónicas, al hacer o rechazar invitaciones, en narración de historias sencillas, biografías personales, al contrastar el presente y el pasado, en presentaciones orales sencillas [Today I want to talk to you about], etc.).
- Conectores más frecuentes para expresar relaciones lógicas en el nivel y ordenar los textos orales y escritos (en la ampliación de la información [The man I told you about is here], en la expresión sencilla de la condición como posibilidad real o como marcador de



cortesía, en la expresión de la causa o la consecuencia, etc.).

- Marcadores lingüísticos más frecuentes para ordenar el discurso y recursos sencillos para contextualizar el mismo.
- Marcadores lingüísticos más frecuentes de concordancia lógica y referencialidad entre las distintas partes de la oración, especialmente en oraciones compuestas, y las partes de un texto.
- Expresiones idiomáticas más frecuentes y sencillas asociadas a las nociones propias del nivel y relevantes en los contextos discursivos del mismo (easy as pie; later, alligator; in a hurry).
- Entonación y puntuación discursiva básica.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

Vocabulario más frecuente en los campos semánticos propios de las competencias del primer curso del nivel A2. Incidencia en la necesidad del alumnado de ampliar en función de sus necesidades específicas (laborales, tipo de vivienda, etc.).

- Verbos, adjetivos y preposiciones más comunes en los tipos de texto y situaciones propios del nivel.
- Exponentes más frecuentes para las funciones y competencias propias del nivel (Have you ever eaten insects?; You can come with me, if you want.).
- Multi-word verbs de uso frecuente en los contextos, situaciones y competencias propios del nivel (narraciones, etc.). Significado
- Sinonimia y antonimia en palabras comunes de uso frecuente. Palabras habituales de significado próximo.
- Frases hechas de uso frecuente en los contextos típicos del nivel A2 (white as snow).
- Unidades fraseológicas (collocations) más comunes en los contextos y competencias del primer curso del nivel (make a mistake). Unidades fraseológicas (collocations) más comunes en los contextos y competencias del nivel.
- Falsos amigos más frecuentes (library).
- Diferencias léxicas entre las variedades más comunes (British / American English) en el vocabulario de uso frecuente en los campos semánticos propios de las competencias del nivel (lift/elevator, cookies/biscuits). Formación de palabras
- Introducción a la formación de palabras: ampliación del uso de los distintos recursos (derivación, composición, parasíntesis, acrónimos y abreviación) en palabras comunes de uso frecuente. Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Uso o ausencia del guión.
- Préstamos y neologismos.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Introducción a la interpretación de los símbolos fonéticos. Ampliación de la interpretación de los símbolos fonéticos.
- Introducción a sonidos y fonemas vocálicos: sistema vocálico. Consolidación de su identificación y producción. Pares mínimos.
- Introducción a sonidos y fonemas consonánticos: sistema consonántico. Consolidación de



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

su identificación y producción. Contraste entre /b/ y /v/; /d/ y /ð/; /ʃ/, /ʒ/ y /z/; /j/ y /dʒ/.

- Otros aspectos relevantes: introducción a las principales diferencias entre la variedad estándar británica y estadounidense.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma. Formas fuertes y débiles. Ampliación.
- Patrones de entonación, acento y ritmo para las funciones comunicativas estudiadas.

Ortografía

- Introducción a la ortografía de palabras comunes y de uso frecuente que presentan especial dificultad. Ampliación.
- Introducción a la consistencia en el uso de variedades comunes divergentes ortográficamente (British vs American English spelling: colour / color, travelling / traveling). Ampliación.



NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1 Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. ej. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua. Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. ej. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.



1.2 Competencias y contenidos

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

1.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético- fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. conversación, conversación formal; (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

1.3 Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.



- Aplica a la comprensió del text els coneixements sobre els constituents i la organització de patrons sintàctics de ús freqüent en la comunicació oral.
- Reconeix sense dificultat lèxic oral de ús freqüent relatiu a assumptes quotidians, de caràcter general, o relacionats amb els propis interessos, i pot inferir del context i del cotext, generalment de manera correcta, els significats de algunes paraules i expressions que desconegues.
- Discrimina els patrons sonors, accents, rítmics i de entonació de ús comú i reconeix les intencions comunicatives i els significats generalment associats als mateixos.

2. Activitats de producció i coproducció de textos orals

2.1 Objectius

- Fer declaracions públiques breus i ensayades, sobre un tema quotidià dins del propi camp o d'interès personal, que són clarament intel·ligibles a pesar de ir acompanyades d'un accent i entonació inconfundiblement estrangers.
- Fer presentacions preparades, breus o d'extensió mitjana, ben estructurades, i amb suport visual (gràfics, fotografies, transparències, o diapositives), sobre un tema general, o del propi interès o especialitat, amb la suficient claredat com per a que es pugui seguir sense dificultat la major part del temps i cuyes idees principals estiguen explicades amb una raonable precisió, així com respondre a preguntes complementàries breus i senzilles dels oients sobre el contingut de lo presentat, encara que pot que tinga que demanar que se les repeteixen si se parla amb rapidesa.
- Desenvolverse en transaccions comunes de la vida quotidiana com són els viatges, el allotjament, les comides i les compres, així com enfrontar-se a situacions menys habituals i explicar el motiu d'un problema (p. ej. per a fer una reclamació, o realitzar una gestió administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. ej. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionando de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.



2.2 Competencias y contenidos

2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto. □
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje □ «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. Conversación, conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto)

2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); □ el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales,



rítmicos y de entonación de uso común.

2.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. ej. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de



interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. ej. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.2 Competencias y contenidos

3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y



ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3 Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1 Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. ej. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.



4.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)); el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición); el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); el modo; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición,



4.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1 Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. ej. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.



- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. ej. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. ej. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los

aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. ej. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

5.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3 Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o



CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

La siguiente relación de contenidos lingüísticos abarca los dos cursos del nivel B1 entendiéndose que el alumno deberá haber alcanzado los objetivos de este nivel al final del segundo curso. Para ello, durante el primer curso (1B1) se introducen progresivamente los contenidos descritos, que se van ampliando y consolidando durante el segundo curso (2B1). A fin de simplificar la extensa relación de contenidos y evitar un número excesivo de páginas a consultar, los contenidos que se resaltan en negrita dentro de cada enunciación corresponderían al 1o curso del nivel, quedando el resto para el 2o curso. Dado que a menudo se trata de un aprendizaje "acumulativo", el hecho de que los contenidos resaltados en negrita sean más propios del 1o curso no quiere decir que ya no vayan a desarrollarse más en el 2o curso, sino que muchos de esos contenidos volverán a repetirse para su consolidación, como se explica más arriba. Por esta misma razón, en algunos casos se puede observar que dentro de un mismo enunciado pueden darse ambos niveles, el 1o generalmente para "introducción y/o repaso" y el 2o generalmente para "ampliación y consolidación".

1. GRAMÁTICA

Oración

- Tipos de oración (simple, compuesta), elementos constituyentes y su posición; concordancia; actitud del hablante (foco y modalidad).
- Tipos de oración simple: enunciativa, interrogativa, imperativa, exclamativa, desiderativa y dubitativa; particularidades (y orden) de las afirmativas, negativas y pasivas.
- Oraciones impersonales.
- Formas elididas. Casos de elipsis.
- Interrogativas totales, parciales (question tags, echo questions) e indirectas.
- Uso de modales en interrogativas con imperativos (Don't do that, will you?).
- Coordinación: repaso y ampliación de las oraciones copulativas, disyuntivas y adversativas (and, or, nor, but, yet).
- Subordinación:
 - Expresión de relaciones lógicas: adición y negación (both ... and, neither ... nor, ... not only ... but [also]); disyunción (either ... or); oposición (while, except; only, however); concesión (even though, though, however, despite / in spite of the fact that); comparación (more / -er / less ... than, [not] as / so .. as); condición: orden y nexos (if, whether, unless, in case) y tipos (0 [verdades universales]; 1 [posibilidad]; 2 [hipótesis]; 3 [imposibilidad]); causa (as, since, due to / because of the fact that); finalidad (to, in order to, so [that], for seguido de -ing; resultado (and so, so / such... [that]; therefore, as a result, that's why; relaciones temporales de anterioridad, simultaneidad, posterioridad, duración, repetición (until, as soon as, the moment [that], at the time [that], for, since, as, once, by the time [that], every time [that]).
 - Subordinación de relativo. Oraciones adjetivas especificativas y nexos básicos (who, which, that y whose); omisión del pronombre relativo objeto; omisión del pronombre relativo en combinación con el verbo be (The woman [who is] looking at us is my boss.) y postposición de la preposición (The actor you spoke to has just won an award.); con where, when y why (That's the reason why I'm so angry.) y con estos nexos omitidos; elisión del pronombre relativo cuando el sujeto de la oración principal y de la de relativo son diferentes. Oraciones adjetivas explicativas para agregar información no esencial introducida con who, which, whose y marcada en el discurso oral (pausas) y escrito (entre



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport
comas).

-Subordinadas sustantivas. Repaso y ampliación del nivel A2. Especialmente aquellas con función de objeto directo con verbos de creencia y opinión (I don't think it's true.) y de objeto directo con verbos de lengua o reporting verbs (She admitted she was tired.). Usos de so y not en sustitución de oraciones con that (I believe so.). Conjunciones completivas what y how (I don't know how she did it.). Oraciones interrogativas indirectas (I wonder why he left so early.). Otros casos de sustitución del nombre por el infinitivo (It appears to be late.) o el gerundio (I think smoking is bad for your health.).

- Discurso directo e indirecto, particularidades y diferencias entre ambos. Discurso directo y verbos introductorios más frecuentes (say, tell, ask). Puntuación, uso de comas y comillas. Discurso indirecto respecto a afirmaciones, negaciones, preguntas, órdenes y verbos introductorios más frecuentes. Cambios que se dan en el estilo indirecto en pronombres, tiempos verbales, determinantes demostrativos y expresiones de tiempo o lugar. Casos en los que no son necesarios estos cambios: cuando la afirmación inicial sigue estando vigente, cuando la afirmación inicial es muy reciente, cuando el verbo introductorio está en presente o con algunos verbos modales.

Nombre

- Clases de nombres (propios y comunes) y formación del género (marcado, no marcado, neutro, dual y común) y número (contables e incontables y colectivos). Repaso y ampliación.
- Pluralia tantum (trousers) y singularia tantum (the news).
- Sustantivos compuestos (sisters-in-law).
- Doble número (the species, athletics, Maths).
- Nombres propios (The Simpsons).
- Sustantivos comunes pertenecientes a dos clases (chocolate).
- Genitivo sajón: ortografía (my friend's house / Jess's house / my friends' house), omisión del nombre (Let's go to Ivy's), doble genitivo (some friends of Jasper's), genitivo temporal (in three days' time) y la construcción con of (the father of the bride).
- Aposición (such as, including / included).
- Modificación del nombre, mediante sintagma nominal (people our age, you bastards); sintagma adjetivo pospuesto (something sweeter, the women involved); sintagma verbal (the lady sitting behind, the assistant to talk to); sintagma adverbial (two stops away, one step beyond); sintagma preposicional sin modificación (ten votes against); oración subordinada de relativo especificativa o explicativa (That Bugatti, whose top speed is 400 km/h, costs a fortune.).
- Posición de los elementos del sintagma.

Pronombre

- Refuerzo de los contenidos del nivel A2 y ampliación de formas, funciones, posición, combinatoria, uso u omisión y concordancia con el referente.
- Usos especiales de los pronombres personales: -We / you / they / one. Genérico incluyente/excluyente (You never know.). -It como sujeto/objeto anticipado (It takes two to tango), no referencial (I find it difficult to do) o de referencia general (How's it going?).
- Reflexivos. Usos: obligado (look after yourself) y enfático (I did it myself).
- Repaso de los posesivos.
- Introducción a los recíprocos (each other, one another).
- Repaso y ampliación de los relativos: -Uso obligado y omisión. Elección de formas (who/whom). -Uso especial del relativo what (We honestly don't know what these are.).
- Demostrativos. Usos anafórico (The men of my life are those.) y catafórico (These are the women of my life.).



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

- Indefinidos (none, each, either, neither, more, most, [a] few, [a] little, some- / no- / any- / every- [-one / -body / -where] , the other / others / another one).
- Interrogativos. Distinción entre who / whom y what / which.
- Exclamativos (how seguido de adjetivo, how seguido de adjetivo y oración, what seguido de nombre, what seguido de adjetivo y nombre, what seguido de adjetivo más nombre más oración).

Artículo

- Determinado: -Uso y omisión con referencias generales y específicas; para restringir, con elementos únicos, delante de gentilicios, de cadenas montañosas, ordinales, etc.; para hablar de familias, periódicos, instituciones y cargos públicos. Usado con sustantivos en singular y plural. Omisiones más frecuentes: (the) Earth; today's newspaper. Omisión cuando coincide con last y next. -Usos idiomáticos (look sb in the eye). -En exclamaciones (Bob dropped the ball again, the idiot!).
- Otros determinantes (another, other, both, each, such, all).
- Indeterminado. Usos especiales. En exclamaciones introducidas por what seguidas de un nombre contable en singular (What a lovely day!). En expresiones idiomáticas (What a shame!, a zillion times).
- Posesivo. Repaso y otros usos, particularmente en expresiones donde el español y el valenciano utilizan el artículo determinado. Uso enfático con own (my own car).
- En expresiones de tiempo contraste entre all (I've been working all weekend.) y every (I must go to work every weekend.).
- Cuantificadores: colectivos; partitivos; números ordinales, cardinales, fraccionarios, porcentuales y decimales (a pack of dogs, a lump of sugar, a dozen, twenty something, minus twelve degrees, four fifths, two hundred per cent, six point nine).

Adjetivo

- Clases: de uso lexicalizado (close combat, the plain truth).
- Orden de los adjetivos y otros elementos del sintagma.
- Grado: positivo relativo y modificación (somewhat, slightly, fairly, pretty, quite, so, rather, hardly, sort / kind of, absolutely, completely, deeply); comparativo (de superioridad, igualdad e inferioridad), maneras de intensificarlo (much / a lot / far better) usos especiales, formas coordinadas (more and more interesting); superlativo (the least), intensificación (the very [best], ever), graduables frente a los no graduables (tired, exhausted). Modificación, mediante sintagma nominal (emerald green, Air Force blue), sintagma adjetivo (dark green, presidential blue), sintagma verbal (pleased to meet you, busy doing nothing), sintagma adverbial (terribly sorry), oración subordinada sustantiva (not sure where to go) o múltiple (far too difficult for me to understand).
- Adjetivos que rigen preposición (responsible for, fed up with, good at, sorry about).
- Participios con función de adjetivo (boring / bored).

Verbo

- Clases: según el aspecto y la modalidad. Transitividad e intransitividad. Verbos seguidos de complemento de régimen (multi-word verbs): phrasal verbs (eat out), prepositional verbs (look after) y phrasal prepositional verbs (get on with).
- Expresión del tiempo (time / tense):
 - Presente: present perfect simple, present perfect continuous.
 - Pasado: past perfect simple, past perfect continuous, presente histórico, present perfect simple, present perfect continuous, past simple, pastcontinuous.
 - Futuro: present simple, present continuous, will + infinitivo, be about to +infinitivo.
 - Condición e hipótesis: present simple, past simple, past perfect, will + infinitivo, would + infinitivo, would + have + participio pasado. -Contraste entre distintos tiempos verbales



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

(He's painted two walls / He's been painting the ceiling for two hours.).

-Formas no personales: present and past participle; infinitivo de presente e infinitivo de pasado.

▪ Aspecto:

-Durativo: verbos (last, take) y tiempos verbales (present [perfect] continuous y past [perfect] continuous) intrínsecamente durativos.

-Habitual: perífrasis verbales (used to seguido de infinitivo de presente).

-Incoativo: verbos intrínsecamente incoativos (start) y perífrasis verbales (be about to / going to).

○ -Iterativo: verbos intrínsecamente iterativos (continue), perífrasis verbales (carry / go / keep on seguido de -ing) y repetición del verbo (The wolf huffed and puffed and puffed and huffed.).

○ -Terminativo: verbos intrínsecamente terminativos (finish), tiempos verbales que denotan este aspecto (present perfect, past perfect).

○ -Contraste entre los verbos que expresan situaciones estáticas (state/stative verbs [know, own, taste...]) o dinámicas (activity verbs [walk, listen, play...]).

▪ Modalidad:

-Factualidad (presente simple para expresar verdades generales (The sun sets in the west.).

-Condición real, hipotética e imposible (If you go to the party, you will have fun; If I didn't have to study, I would go to the cinema; If you had come, you would have met my cousin.).

-Necesidad y obligación. Verbos modales y otros seguidos del present infinitive (have [got] to / must / be supposed to) y diferencias entre ellos. Ausencia de necesidad y obligación con el infinito simple (needn't, don't need to, don't have to).

-Consejo referido al presente y futuro (must / should / ought to).

-Capacidad y disposición (could [not], [not] manage to, be [not] able to).

-Permiso (let, allow, can, may, could).

-Posibilidad, probabilidad o grado de certeza, deducción (may / might / will / would / must / can't / cannot / could / couldn't), perífrasis que expresan posibilidad (be likely, it's possible, he will probably buy the tickets).

-Prohibición (forbid), forma negativa de verbos que expresan permiso (not allow, not let, etc.) y verbos modales (mustn't, can't, shouldn't).

-Intención y volición (going to, intend to, be thinking of seguido de -ing, hope, promise).

▪ Voz pasiva:

-Expresión del presente, pasado y futuro.

-Con objeto directo como sujeto (The road is being repaired.).

-Con objeto indirecto como sujeto (Bayona was given a Goya award in 2017).

-It introductorio (It is said that...).

▪ Modificaciones de sintagma verbal por verbos que rigen otros verbos (verb patterns) y van seguidos de: -ing (enjoy, don't mind), de infinitivo con o sin to (make, let); want, would like, ask, tell seguidos de complemento más infinitivo con to (I 'd like you to join me.); otros verbos seguidos de complemento más infinitivo con to (invite, advise, remind, etc.); verbos seguidos de -ing o infinitivo sin un cambio sustancial de significado. Introducción a los que sí cambian de significado (forget, remember, try, stop).

▪ Negación anticipada (I don't think you will.).

▪ Posición de los elementos del sintagma verbal y fenómenos de concordancia:

-Oración enunciativa afirmativa y negativa, directa e indirecta; oración interrogativa directa e indirecta sin cambio de tiempo verbal (She wants to know what time it is.) o con cambio de tiempo verbal (She wanted to know what time it was.); oración imperativa afirmativa y negativa (directa e indirecta).



-Multi-word verbs con pronombres y casos en que la partícula es separable o no (They had to put off the wedding. They had to put it/the wedding off.).

-Verbos seguidos de dos complementos (OD y OI) y excepciones (She explained the problem to me / She explained to me the reason.).

Adverbio

- Repaso y ampliación de adverbios, frases adverbiales y locuciones adverbiales.
- Clases: frecuencia, tiempo, duración, modo, lugar, intensidad o grado, cantidad, probabilidad, afirmación, negación, interrogativos, aditivos y restrictivos, conectores, actitudinales.
- Repaso de la morfología del adverbio.
- Grado del adverbio. Comparativo de igualdad, inferioridad o superioridad. Superlativo.
 - Formas regulares e irregulares del adverbio en grado comparativo y superlativo.
- Como modificador del adjetivo, de otro adverbio, del sintagma nominal, del sintagma preposicional o del verbo (well, rather).
- Posición de los elementos y fenómenos de concordancia:
 - Delante del elemento modificado.
 - Adverbios de frecuencia delante del verbo principal o detrás del auxiliar.
 - Locuciones adverbiales al principio o al final de frase.
 - Posición de just, already, yet, still, enough.

Preposición

- Revisión de las preposiciones y locuciones preposicionales más frecuentes para expresar estado o movimiento y tiempo.
- Otras preposiciones y locuciones preposicionales para expresar estado o movimiento (above, against, among, below, over, round, across, along, towards) y tiempo (by, through).
- Consolidación y ampliación de las preposiciones de lugar y situación.
- Otras preposiciones y locuciones preposicionales de lugar y situación (about, as, by, like, for, instead of, with).
- Orden de las preposiciones en oraciones de relativo e interrogativas (Cumberbatch is the actor everyone is talking about. What are you looking at?).
- Régimen preposicional de ciertos verbos de uso frecuente (agree with, ask for, belong to, wait for, suffer from, think of, think about).
- Adjetivos más comunes seguidos de preposición (afraid of heights, fond of dogs).

2. DISCURSO

Adecuación

- Formas de tratamiento de uso frecuente: múltiples fórmulas propias del nivel B1 que indican tratamiento cortés, especialmente en cartas formales (yours faithfully) y en presentaciones públicas (Ladies and Gentlemen); uso de please, thank you o similares para indicar cortesía o distancia.
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir, mostrar desacuerdo, aceptar o denegar, etc.
- Marcadores de iniciación (once upon a time..., dear..., I'm writing with regards / reference to..., first of all, to begin with), desarrollo (in addition, what's more) y conclusión (So they lived happily ever after; yours sincerely, best wishes, love, finally, in conclusion, last but not least).



- Variaciones de formato según el tipo de texto. Disposición gráfica de los textos. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.

Coherencia y cohesión

- Maneras de hacer referencia y destacar algo en las diferentes situaciones de enunciación (conversación cara a cara, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato. Uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.
- Marcadores más frecuentes en la expresión e interacción oral para: empezar a hablar (Well...), apoyar al interlocutor (Really?, That's interesting!, And then?, So?); reaccionar e interactuar (You're joking / kidding!, It's terrible!, That's incredible!); implicar al interlocutor (Don't you think?, Guess what..., Talking about the boss, right?); demostrar escucha activa (I see, I know); tomar la palabra (in my opinion...); iniciar una explicación o resumen (so, basically); mostrar duda (maybe, perhaps); mostrar acuerdo (sure, no doubt, of course); mostrar desacuerdo (Sorry but I don't agree. I don't know about that!); contradecir en parte (I understand, but...); aclarar las opiniones y reformular (I mean, in other words); pedir que se le repita (I beg your pardon?, Could you say that again?); presentar conclusiones (So, in conclusion).
- Marcadores para añadir información (and... too / as well), para enumerar o clasificar (First [of all], Firstly, Finally), y para excluir información (except / but[for]).
- Marcadores frecuentes para ampliar información (as well as, also, in addition to, not only ... but also), expresar contraste (on the one hand..., on the other...), reformular (or rather, at least), ejemplificar (such as, that is, in other words, for example), argumentar (for one thing..., and for another,... besides), rebatir (however), resumir (all in all).
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (this / that time, before that, later on, next, soon, finally).
- En el discurso oral, uso de las pausas y la entonación para reflejar la distribución de párrafos o la puntuación.
- Formas de mantener el tema mediante recursos sencillos con referente claro como la elipsis (I love surfing but he doesn't); uso de demostrativos, pronombres personales o expresiones con valor anafórico (and so, that way, the problem); mediante procedimientos léxicos como sinónimos, hiperónimos de vocabulario frecuente (computer vs machine), nominalización (excited vs excitement). Uso del artículo determinado con nombres ya mencionados.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Revisión de las conjunciones coordinantes y subordinantes de uso habitual (and, but, or, because, so, when, if, after, before).
- Conectores discursivos de coordinación y subordinación más frecuentes: -Coordinantes (as well as, both ... and). Otras formas de expresar contraste u oposición (on the one hand ... on the other, however). -Subordinantes temporales (before / after seguidos de -ing, while, until / till, since, as soon as, once). -Subordinantes finales: contraste entre to seguido de infinitivo y for seguido de -ing, in order [not] to (I'm saving money in order to buy a new computer.). -Subordinantes causales (because of seguido de nombre, as). -Subordinantes consecutivos: so seguido de adjetivo y la conjunción that, such seguido de nombre y la conjunción that; for this reason, that's why, as a result. -Subordinantes concesivos (although, though). -Subordinantes condicionales (if, unless).
- Otros conectores de gramática textual y discursivos. Marcadores de probabilidad.
- Discurso directo y discurso indirecto. Cambios en pronombres, tiempos verbales, determinantes demostrativos, expresiones de tiempo o lugar. Casos en los que no son necesarios estos cambios. Puntuación: comas y comillas.



3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Vocabulario más frecuente en los campos semánticos propios de las competencias del nivel A2. Incidencia en la necesidad del alumnado de ampliar en función de sus necesidades específicas (laborales, tipo de vivienda, etc.).
- Régimen de verbos, adjetivos y preposiciones más comunes en los tipos de texto y situaciones propios del nivel.
- Exponentes más frecuentes para las funciones y competencias propias del nivel (Have you ever eaten insects?; You can come with me, if you want.).
- Multi-word verbs de uso frecuente en los contextos, situaciones y competencias propios del nivel (narraciones, etc.).
- **Significado**
- Sinonimia y antonimia en palabras comunes de uso frecuente. Palabras habituales de significado próximo.
- Frases hechas de uso frecuente en los contextos y competencias típicos del nivel A2 (white as snow).
- Unidades fraseológicas (collocations) más comunes en los contextos y competencias del nivel (make a mistake).
- Falsos amigos más frecuentes (library).
- Diferencias léxicas entre las variedades más comunes (British / American English) en el
- Vocabulario de uso frecuente en los campos semánticos propios de las competencias del nivel (pavement / sidewalk).
- Formación de palabras: ampliación del uso de los distintos recursos (derivación, composición, parasíntesis, acrónimos y abreviación) en palabras comunes de uso frecuente. Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Uso o ausencia del guión.
- Préstamos y neologismos.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Consolidación de la interpretación de los símbolos fonéticos.
- Sonidos y fonemas vocálicos: sistema vocálico.
- Consolidación de su identificación y producción. Pares mínimos.
- Sonidos y fonemas consonánticos: sistema consonántico.
- Consolidación de su identificación y producción. Contraste entre /b/ y /v/; /d/ y /ð/; /ʃ/ y /ʒ/ y /z/; /j/ y /ɟ/.
- Inicios de consolidación de los procesos fonológicos.
- Alternancias morfológicas: asimilación (ten pounds), epéntesis, sonorización en plural, con y sin reflejo ortográfico, sinalefa entre palabras que terminan en sonido consonántico con la siguiente cuando empieza por sonido vocálico, linking /r/, e introducción a la inclusión de sonidos /j/ y /w/ en frontera de sílaba (go inside, happy and safe), reducción en sílabas átonas.
- Otros aspectos relevantes: continuación en la introducción a las principales diferencias entre la variedad estándar británica y estadounidense.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma. Formas fuertes y débiles. Consolidación.
- Patrones de entonación, acento y ritmo para las funciones comunicativas estudiadas.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



escola oficial
d'idiomes
Llíria

C/ Alcalde Marcel·lí Garcia, s/n
46160 Llíria
Tel. 962 718 375
eoilliria.secre@gva.es
mestreacasa.gva.es/web/eoilliria

Ortografia

- Consolidación de la ortografía de palabras comunes y de uso frecuente que presentan especial dificultad.
- Introducción a la consistencia en el uso de variedades comunes divergentes ortográficamente (British vs American English spelling: colour / color, travelling / traveling).



NIVEL INTEMEDIO B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice en gran parte de las ocasiones sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como, ocasionalmente, más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto concretos como, en algunos casos, abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y, en ciertos ámbitos de interés, también complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevante, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como ocasionalmente explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, y en ocasiones cuando las condiciones de audición presenten una distorsión no significativa.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros, detallados y organizados en función de la intención comunicativa, de cierta extensión, y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto explícitas como en ocasiones implícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados, en función de la intención comunicativa, sobre una variada serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una variada gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y, en ocasiones, de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.



OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1 Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. ej. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con cierto detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y, en ocasiones, lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con cierto detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender documentales radiofónicos, noticias de la televisión y programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.
- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:
 - Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas departida.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.



1.2 Competencias y contenidos

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:
- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas departida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo,



información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.2.4. Competencia y contenido discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético- fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales;



1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

1.3 Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1 Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una variada serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y, en ocasiones, menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas,



dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. ej. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

2.2 Competencias y contenidos

2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o



expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).



- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.3 Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de



diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. ej. Paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un variado vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1 Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas de cierta extensión y complejidad dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad y, en ocasiones, especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de



vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.2 Competencias y contenidos

3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p.ej. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar;



desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.



3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.3 Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un variado vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1 Objetivos

- Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información precisa, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. ej. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. ej. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones



específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. ej. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información, y se explican y justifican de forma suficiente los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. escribir una carta de presentación, un informe,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones



temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. ej. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más



Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport
precisa.

- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. ej. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1 Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y, en ocasiones, estructuralmente complejos (p. ej. Presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto concretos como ocasionalmente abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. ej. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. ej. en una reunión de trabajo □ claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto explícitas como ocasionalmente implícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente bien elaborados, sobre aspectos, con diferente grado de concreción, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones complejas o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.



- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. ej. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

5.2 Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.3 Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir un acuerdo, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

La siguiente relación de contenidos lingüísticos abarca los dos cursos del nivel B2 entendiendo que el alumno deberá haber alcanzado los objetivos de este nivel al final del segundo curso. Para ello, durante el primer curso (1B2) se introducen progresivamente los contenidos descritos, que se van ampliando y consolidando durante el segundo curso (2B2). A fin de simplificar la extensa relación de contenidos y evitar un número excesivo de páginas a consultar, los contenidos que se resaltan en negrita dentro de cada enunciación corresponderían al 1o curso del nivel, quedando el resto para el 2o curso. Dado que a menudo se trata de un aprendizaje "acumulativo", el hecho de



que los contenidos resaltados en negrita sean más propios del 1o curso no quiere decir que ya no vayan a desarrollarse más en el 2o curso, sino que muchos de esos contenidos volverán a repetirse para su consolidación, como se explica más arriba. Por esta misma razón, en algunos casos se puede observar que dentro de un mismo enunciado pueden darse ambos niveles, el 1o generalmente para “introducción y/o repaso” y el 2o generalmente para “ampliación y consolidación”.

1. GRAMÁTICA

Oración

- Voz pasiva: variedad de tiempos verbales
 - Voz pasiva con construcciones complejas: tiempos de perfecto, verbos preposicionales (phrasal verbs) y verbos que rigen preposición, modales y pasivas que rigen gerundio o infinitivo.
 - Oraciones impersonales introducidas por it: it + adjetivo+ infinitivo; it + verbo pasivo + that con verbos de opinión o pensamiento; it seems/appears + that clause.
 - Oraciones impersonales formadas por sujeto personal o no personal + verbo pasivo (de opinión, pensamiento...) + to + infinitivo (introducción a otras formas de infinitivo más complejas: infinitivo progresivo, perfectivo o pasivo):
The victim is believed to have experienced extremely painful situations.
- Consolidación de preguntas y respuestas breves: question tags y echoquestions.
- Oraciones desiderativas: I wish/If only + pasado/pasado perfecto; I would rather, I'd prefer + infinitivo.
- Oraciones exclamativas con la estructura: How + adjetivo + a/an + nombre; sujeto + verbo + so + adjetivo/adverbio o sujeto + verbo + such + a/an + (adjetivo) + nombre.
- Oraciones causativas: have/get something done. Estructuras equivalentes (make someone do something; get someone to do something; be made/told/asked + to + infinitive).
- Comparación: estructuras de repetición del comparativo para expresar cambio gradual: It's getting more and more difficult to get by; estructuras para expresar dos cambios paralelos: The longer we wait, the more nervous we get. Modificación y matización de comparativo y superlativo con modificadores: by far + superlativo, far less + adjetivo, a lot + comparativo, twice/three times... + comparativo.
- Estilo indirecto: revisión y ampliación de casos más complejos de estilo indirecto. Uso y omisión de that, interrogativas y órdenes indirectas. Cambios en estilo: tiempos verbales, pronombres y expresiones temporales y de lugar.
- Consolidación de la coordinación correlativa (both...and; either...or; neither...nor; whether....or; rather.....than; hardly....when; if.....then). Formas de oposición o contraste: yet, however, nevertheless, all the same.
- Oraciones subordinadas:
 - De relativo: revisión y ampliación tanto de especificativas como de explicativas, omisión y uso de pronombres, y combinación conpreposiciones.
 - Condicionales: hipotéticas e imposibles (con verbos modales en tiempo compuesto). Introducción de otras conjunciones distintas a if: as long as, provided, providing, even if, unless...
 - Temporales (uso de while, when, every time...)



- De lugar (uso de wherever, everywhere/anywhere)
- Finales (to, in order to, so as to, so that, for + sujeto +to + infinitivo). También en oraciones con distinto sujeto en oración principal y subordinada (She said that for you to understand what she's going through.).
- Causales: alternativas a because; as, since, because of, due to, owing to.
- Consecutivas: therefore, consequently, as a result, or else, otherwise, too, enough.
- Concesivas: (even) though, even if, although, though, even though, while, whereas, despite/in spite of.
- Oposición y contraste: yet, however, nevertheless, all the same.

Nombre

- Nombres incontables. Uso en singular y con significado abstracto (advice, progress). Consolidación y ampliación de nombres acabados en -s.
- Concordancia de nombres en singular acabados en -s (news) y de nombres plurales sin el morfema -s (cattle). Nombres colectivos (community, gang, family).
- Consolidación y ampliación de nombres masculinos y femeninos.
- Consolidación y ampliación de distintos tipos de partitivos: calidad (sort, kind), cantidad (drop) o medida (pint, inch). Expresiones cualitativas para nombres incontables abstractos (a piece of).
- Uso del genitivo con -s: ampliación y consolidación de su uso con valor posesivo, uso del genitivo con -s para referirse a lugares (Let's hang out at John's.), doble genitivo (Siobhan is a good friend of mine.), repaso del uso del apóstrofo con sustantivos acabados en -s (singular, plural, regulares e irregulares) y revisión de su pronunciación.
- Sustantivación de adjetivos precedida por el artículo the: the elderly, the needed.

Pronombre

- Pronombres personales: revisión y ampliación. Posición, uso, omisión y concordancia.
- Usos especiales: uso de she/her en casos especiales (boat/England-she); uso de they/their/them con referente en singular (If everyone minded their own business...).
- Uso de pronombres en imperativos con fines enfáticos.
- Pronombres reflexivos y recíprocos. Uso obligatorio en verbos más habituales.
- Diferencia entre los pronombres recíprocos each other y one another.
- It no referencial (You made it!).
- Uso de neither, either y none con of seguidos de objeto (revisión de diferencias de pronunciación de either/neither según variante).
- Repaso de pronombres relativos. Introducción al uso de whom; introducción a la elipsis del pronombre relativo seguido de participio de presente o pasado: The guy sitting there.
- Compuestos con -ever: whenever, whatever.
- Uso de some y any en combinación con -where, -how, -thing: anyhow, somehow.

Artículo

- Repaso del artículo determinado e indeterminado y omisión (titulares de prensa, omisión y uso en gentilicios).
- Nombres propios con artículo.
- Uso y omisión del artículo con nombres abstractos: Animals should be respected. The animals in this area should be taken care of.



- Uso de los demostrativos en registro coloquial en lugar del artículo indeterminado en la primera mención del discurso (So this guy came up and...)

Adjetivo

- Consolidación y ampliación de los adjetivos relativos absolutos: gradable y non-gradable; extreme adjectives. Modificación de ambos tipos mediante adverbios.
- Orden de los adjetivos en posición atributiva (valor/opinión, tamaño, edad, forma, color, origen, material). Cambio de significado del adjetivo en posición atributiva.
- Repaso y ampliación de la formación de adjetivos mediante prefijos o sufijos: -ish, greenish.
- Ampliación y consolidación de estructuras de comparativo de superioridad, igualdad e inferioridad y de las formas irregulares.
- Formas de complementar el superlativo: by far.
- Formas de comparativo acabadas tanto en -er/-est como en more/most.
- Comparativo correlativo con la estructura the + adjetivo en grado comparativo, the + adjetivo en grado comparativo: the sooner, the better.
- Adjetivos modificados por adverbios como much, by far, somewhat, somehow, entirely, slightly.
- Adjetivos que rigen preposición (sick and tired of) o infinitivo (likely to).
- Uso de very adjetivado con fines enfáticos: this very moment.
- Construcción de rather a + adjetivo: He's rather a mean guy.

Verbo

- Tiempo: consolidación de los tiempos verbales para expresiones de presente, pasado y futuro. Aspectos perfecto y continuo y contraste con los tiempos simples. Cambio de significado entre tiempos simples y continuos. Verbos que no se utilizan en tiempo continuo (stative verbs).
- Modo: subjuntivo. Valor hipotético en condicionales hipotéticas e imposibles para expresar deseos, preferencias, quejas y arrepentimiento: I wish, If only.
- Modo: imperativo. Consolidación y ampliación del uso del imperativo dependiendo del contexto y el registro. Refuerzo del uso del imperativo negativo (Let's not talk about that).
- Modalidad: verbos modales y expresiones que los sustituyen en algunos casos (be able to, probably, likely, unlikely). Significados, características y contrastes en su utilización: simples, continuos y perfectivos.
- Formas impersonales: imperativo. Infinitivo de presente o perfecto, simple o continuo, seguido de preposición (I have nothing to fight for.) y verbos seguidos de infinitivo sin to (make, let, see, hear, feel watch o notice).
- Formas impersonales: gerundio. Refuerzo y consolidación de los usos más comunes del gerundio. Verbos seguidos de gerundio. Verbos seguidos de infinitivo sin cambio de significado (They don't allow smoking in here; Please, allow me to introduce myself) y con cambio de significado (Let's stop to have a drink; She stopped drinking a year ago).
- Formas impersonales: participio. Uso del participio en oraciones pasivas y con ciertos verbos como see, hear, feel, notice, watch, smell: I saw her watching the movie. Iniciación a la sustitución de subordinadas de relativo por participios de presente y pasado: The guy standing over there has just managed to promote.
- Voz activa y pasiva. Repaso y consolidación de aspectos relativos a la concordancia de tiempos y modos. Énfasis en las formas pasivas impersonales.

Adverbio

- Refuerzo y consolidación de adverbios y locuciones trabajadas en niveles



anteriores.

- Formación de adverbios con terminaciones como -wards, -ly, -ably, -ibly, -ically, -doors.
- Expresión de circunstancias de tiempo (on a regular basis), lugar y modo (awfully, perfectly, deeply + adjetivo).
- Refuerzo y ampliación de la posición del adverbio en la oración.
- Uso de adverbios para modificar verbos, adjetivos y otros adverbios. Énfasis en la importancia del uso del adverbio para enriquecer y limitar significados.
- Modificaciones de pronombres y determinantes (nearly, some, as many/much as, roughly).
- Adverbios que intensifican adjetivos en grado absoluto (absolutely, totally, completely and utterly).
- Gradación del adverbio e irregularidades.
- Best, worst, most and least seguidos de participios de pasado: most known.
- Uso de quite and rather.

Preposición

- Repaso de preposiciones más frecuentes para expresiones de lugar, modo, tiempo, movimiento.
- Repaso y ampliación de las locuciones preposicionales simples y complejas: down below, right through.
- Repaso, ampliación y consolidación de la posición de la preposición en oraciones exclamativas, interrogativas, de relativo y pasivas.
- Ampliación de verbos, adjetivos y sustantivos seguidos de preposición.
- Uso de as and like.

2. DISCURSO

Adecuación

- Marcadores en función de texto y registro. Repaso y ampliación de los distintos estilos, marcadores y elementos propios de la conversación en diferentes registros y actitudes: formas de tratamiento, saludar, solicitar información, reaccionar, intervenir en conversaciones, incluir a otro interlocutor, atenuar la distensión, asentir, disentir, tomar la palabra, demostrar implicación, pedir ayuda, iniciar una explicación, repetir, transmitir información o despedirse.
- Repaso y ampliación de recursos para reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: preguntar y responder por el estado general de las cosas, ofrecer y aceptar, rehusar e insistir, pedir, aceptar o agradecer un favor, pedir o dar un objeto, hacer y agradecer un cumplido o quitarle importancia. Especial énfasis en los diferentes registros en los que se pueden dar dichas situaciones y pautas para comunicarse de manera efectiva y apropiada al registro.
- Repaso y ampliación de distintos tipos de textos escritos (tanto en comprensión como en expresión) de diferentes registros y énfasis en la producción de textos apropiados y adecuados a la situación y contexto: cartas y mails formales e informales y principales diferencias entre ambos, textos cortos de ámbito familiar, textos para solicitar información, hacer reservas, solicitar becas, empleos, reseñas, proyectos, etc. diferencias entre ambos, textos cortos de ámbito familiar, textos para solicitar información, hacer reservas, solicitar becas, empleos, reseñas, proyectos, etc.



Coherencia y cohesión

- Repaso y ampliación de procedimientos gramaticales de referencia y correferencia para el mantenimiento del tema: uso de demostrativos, posesivos, pronombres personales, indefinidos, cuantificadores, adverbios y otras expresiones con valor anafórico y catafórico (this way, in such circumstances, because of that, that's why, the former, the latter...).
- Repaso y ampliación de sinónimos, hiperónimos, nominalización y proformas léxicas (the point is, the thing is...).
- Elipsis de sujeto o verbo auxiliar con and, but y or después de adjetivo; uso de to en lugar de infinitivo completo (They asked me to step by, but I didn't want to). Uso de palabras o sintagmas en sustitución de otros: one, so, do, neither, nor (She loves dancing and so do I.).
- Flexibilidad en el uso de tiempos verbales según contexto. Procedimientos para citar y transmitir información. Ajustes según contexto y ausencia de cambios para referirse a acontecimientos todavía relevantes (She told me he's not feeling very well right now.).
- Repaso y ampliación de una amplia variedad de conectores para relacionar partes del discurso. Repaso y ampliación de la correcta distribución de párrafos según el tipo de texto y ampliación en el uso de conectores y elementos para relacionar ideas, cambiar de argumento, aportar ejemplos, proporcionar información más detallada, expresar acuerdo y desacuerdo, finalidad, motivos, comparación o contraste, elementos para expresar matizaciones (anyway, my point is, what I'm trying to point out) y elementos sumativos (plus, in addition, let's not forget).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso (presente, pasado o futuro) y de género.
- Concordancia verbal y nominal entre los elementos de la oración.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Vocabulario amplio y variado de los temas y situaciones trabajados: variantes (formal e informal), estándar y registros tanto familiares como profesionales.
- Colocaciones de uso frecuente. Repaso y ampliación de phrasal verbs y colocaciones de uso frecuente de ciertos verbos (make/do, get, go, say/tell otake).
- Dichos y expresiones muy frecuentes (idioms).

Significado

- Repaso y ampliación de campos léxicos trabajados en el nivel anterior.
- Campos asociativos de los temas trabajados: the environment (droughts, floods...).
- Hiperónimos/hipónimos de vocabulario en uso (furniture: chest of drawers).
- Palabras antónimas usuales.
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente.
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras. Reconocimiento de la terminología y abreviaturas en diccionarios.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes (assist, attend).
- Profundización en la diferencia entre el léxico británico y americano.



Formación de palabras

- Adjetivos compuestos del tipo adjetivo + nombre + -ed (long-legged) y del tipo number-noun (a three-star hotel).
- Nombres compuestos: combinación de dos nombres y de verbo y preposición (turnover). Familias de palabras. Palabras que pueden pertenecer a más de una categoría gramatical. Nominalización de adjetivos (the wise, the elderly). Clippings (memo, telly) y blends (podcast). Siglas de uso común (FYI, BTW).

Derivación de palabras

- Repaso y ampliación de la formación de palabras por derivación y composición. Prefijos -anti, bi-, ex-, mono-, mal-, neo-, out-, multi-, over-, post-, pro-, pseudo-, re-, self-, sub-, under-. Sufijos del sustantivo, del adjetivo o del verbo. Otros sufijos en: -ment, -ity, -ive, -al, -ous, -ful, -less, -ify, -monger, worthy, -like.
- Derivación cero o recategorización sin proceso morfológico (Let's Google that).

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Insistencia en la correcta distinción y articulación de los fonemas vocálicos y consonánticos. Atención a los fenómenos que presentan mayor dificultad: cantidad y calidad de los fonemas vocálicos; fonemas consonánticos al principio y final de palabra.
- Consolidación de los procesos propios de la lengua que representan mayor dificultad en la pronunciación: plurales, genitivo, tercera persona del presente simple, pasado simple/participio de pasado en verbos regulares, consonant clusters, la /r/ a final de palabra, el sonido /ə/ en sílabas átonas y en formas átonas de artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones y verbos auxiliares y modales.
- Correspondencia entre fonemas y letras/signos. Reconocimiento de la representación fonética en el diccionario. Insistencia en la pronunciación de las grafías que presentan mayor dificultad: -ough, -ought, -ei, -ie, -ea, -gh, -ng, -ous, -ion.
- Palabras con grafías similares cuya pronunciación diferente produce confusión (rise/raise). Homófonos y homógrafos.
- Pronunciación de siglas como palabras y no como letras aisladas (NATO).
- Acento enfático: I do believe this is the right thing to do. He's just the one (/ði:/:).
- Entonación: refuerzo y ampliación de los patrones característicos de la entonación en echo questions para expresar sorpresa (entonación ascendente) o para peticiones y ofrecimientos formales (entonación descendente).
- Preguntas y respuestas breves o question tags con entonación ascendente para solicitar información y con entonación descendente pidiendo acuerdo o confirmación. Tag positivo en oraciones afirmativas con entonación ascendente para expresar interés, sorpresa o preocupación. Uso de the question tags para responder a una afirmación. Uso de echo questions o tag responses para mostrar interés por lo que se acaba de escuchar.

Ortografía

- Consolidación de la correspondencia entre fonemas y letras: diferentes patrones de agrupación de letras. Insistencia en los casos en los que una misma agrupación de letras se corresponde con diferentes fonemas y en los casos en que un mismo fonema se representa en distintas agrupaciones de letras (homófonos y homógrafos).



GENERALITAT
VALENCIANA



escola oficial
d'idiomes
Llíria

C/ Alcalde Marcel·lí Garcia, s/n
46160 Llíria
Tel. 962 718 375
eoilliria.secre@gva.es
mestreacasa.gva.es/web/eoilliria

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

Reduplicación de consonantes finales o inclusión de otras letras al añadir sufijos.

- Ortografía de palabras extranjeras. Acento gráfico en préstamos de otros idiomas (fiancée).
- Repaso y ampliación de signos de puntuación y pautas ortográficas en determinados tipos de texto (formales e informales).



NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en



situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1 Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

1.2 Competencias y contenidos

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.



1.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

1.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación,



1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades *in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

1.3 Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).



- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1 Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar acabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.



2.2 Competencias y contenidos

2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

2.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza,



2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades *in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas



vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

2.3 Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.



- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1 Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

3.2 Competencias y contenidos

3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):



- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas



propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades *in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

3.3 Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia



variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1 Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una



amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

4.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen,



dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.3 Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y



esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5. Actividades de mediación

5.1 Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

5.2 Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia



sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

5.3 Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

La siguiente relación de contenidos lingüísticos abarca los dos cursos del nivel C1 entendiéndose que el alumno deberá haber alcanzado los objetivos de este nivel al final del segundo curso. Para ello, durante el primer curso (1C1) se introducen progresivamente los contenidos descritos, que se van ampliando y consolidando durante el segundo curso (2C1). A fin de simplificar la extensa relación de contenidos y evitar un número excesivo de páginas a consultar, los contenidos que se resaltan en negrita dentro de cada enunciación corresponderían al 1o curso del nivel, quedando el resto para el 2o curso. Dado que a menudo se trata de un aprendizaje "acumulativo", el hecho de que los contenidos resaltados en negrita sean más propios del 1o curso no quiere decir que ya no vayan a desarrollarse más en el 2o curso, sino que muchos de esos contenidos volverán a repetirse para su consolidación, como se explica más arriba.

Por esta misma razón, en algunos casos se puede observar que dentro de un mismo enunciado pueden darse ambos niveles, el 1o generalmente para "introducción y/o repaso" y el 2o generalmente para "ampliación y consolidación".

1. GRAMÁTICA

Oración

- Fronting: cambio en el orden natural de los elementos para poner énfasis.
- Inversión: alteración de la estructura habitual de la oración.



- Oraciones declarativas:
 - Cleft sentences.
 - Oraciones impersonales formadas por sujeto + verbo pasivo + infinitivo de presente o perfecto.
 - Oraciones con there para expresar existencia.
 - Elipsis del there de existencia y en ocasiones del verbo to be; del pronombre inicial + verbo auxiliar (estilo informal), especialmente con verbos de procesos mentales ([I] hope he arrives soon.); de it / that (must be him); de elementos iniciales en expresiones comunes (Good thing I'm here.).
- Oraciones exclamativas:
 - What seguido de sintagma nominal.
 - How + sintagma adjetival, sintagma adverbial o proposición.
 - Dentro de oraciones subordinadas.
- Oraciones interrogativas:
 - Enfáticas: Wh questions con -ever.
 - Preguntas de confirmación (echo questions).
 - Coletillas exclamativas.
 - Uso de la pregunta irregular con how come? en estilo informal.
- Oraciones imperativas. Refuerzo y ampliación del imperativo: para ofrecer o invitar, de tercera persona con let para expresar permiso y órdenes, negación de let.
- Oraciones desiderativas. Refuerzo y ampliación de wish / if only seguido de infinitivo, could, could have + participio pasado, would y pasado perfecto.
- Oraciones coordinadas. Ampliación de las oraciones coordinadas disyuntivas y adversativas. Refuerzo y consolidación de las conjunciones coordinantes: both / and; either / or; neither / nor. Elección de distintas conjunciones según la situación y grado de formalidad (and / besides / in addition / furthermore / what's more/ on top of that).
- Iniciación al uso de adjetivos/adverbios + as / though + sujeto + verbo en oraciones enfáticas con inversión (Hard as he tried, he wasn't able to get the promotion.).
- Subordinadas sustantivas:
 - Oración sustantiva de infinitivo como sujeto, objeto directo, atributo, aposición y complemento de un adjetivo.
 - Oración sustantiva con -ing como sujeto, objeto directo, atributo y complemento de un adjetivo.
- Subordinadas de relativo:
 - Refuerzo de la diferencia entre las oraciones explicativas y las especificativas y de oraciones relativas con where, when y why.
 - Uso de -ever en las oraciones especificativas.
 - Posición de preposiciones según el grado de formalidad.
 - Oración con which / what con referencia anafórica o comment clause.
 - Reducidas o elípticas.
- Subordinadas de estilo indirecto:
 - Ampliación de verbos introductorios para aseveraciones, preguntas y respuestas, y de verbos que representan características vocales y emocionales.
 - Verbos introductorios seguidos de: that clause, objeto + that clause, infinitivo con to, objeto + (not) infinitivo con to, objeto + infinitivo con to + complemento, objeto + preposición + -ing.
- Expresión del tiempo:
 - Ampliación de las conjunciones de tiempo menos frecuentes que indican



- acciones anteriores, simultáneas o posteriores: as soon as, once, whenever, now that, the minute / moment that, by the time (that), whilst.
- Correlación: hardly / scarcely/ when / before; no sooner / than / when. • Expresión de la causa y la consecuencia:
 - Refuerzo de so + adjetivo / adverbio + oración.
 - Refuerzo de such (+ adjetivo) + sustantivo + oración (con that). ○ Refuerzo de too + adjetivo (+ for + objeto) + oración de infinitivo.
 - Ampliación de las oraciones causales introducidas con as, seeing (that), since.
 - Ampliación de marcadores de consecuencia: therefore, as a result, consequently. ○ Uso de formas no personales para expresar causa.
 - Uso de given that para introducir una razón conocida (estilo formal): Given that you didn't want to go, you won't object to my not inviting you.
 - Uso de otherwise para expresar lo que puede tener lugar si no se cumple una condición.
- Expresión de la finalidad. Refuerzo de oraciones introducidas con in order (not) to / that, so as (not) to, so (that).
 - Expresión de la condición:
 - Refuerzo de las condicionales mixtas y otras conjunciones en lugar de if: as long as, provided (that) / providing.
 - Ampliación de la expresión de condiciones imaginarias con what if, say, imagine.
 - Inversión en condicionales: con should (tipo 1), was / were + sujeto (tipo 2), auxiliar had + sujeto (tipo 3).
 - Expresión de la comparación:
 - Refuerzo de as como conjunción y like (preposición) usados como conjunción en el habla informal.
 - Ampliación de la comparación con as ... as.
 - As if y as though para introducir el segundo elemento de una comparación.
 - Expresión de la concesión y la oposición:
 - Refuerzo y ampliación del nivel anterior: although, even though, despite, still, whereas, while, nevertheless, conversely, etc.
 - Uso de no matter wh-, whatever / wherever / whoever, (and) yet, if + at least, instead, on the contrary.
 - Refuerzo de la voz pasiva:
 - Construcciones complejas y menos frecuentes: modales + infinitivo simple, modales + infinitivo perfecto.
 - Infinitivo pasivo y continuo en oración pasiva.
 - Oración pasiva como complemento de preposiciones.
 - Oraciones pasivas impersonales (There are thought to be over 180 uncontacted tribes living in the Amazon region.).
 - Have / get + objeto + participio de pasado (They had their land stolen.)
 - Otros conectores de gramática textual. Ampliación de conectores para estructurar, añadir, recapitular, ejemplificar, hacer la transición de un tema a otro o introducir una ocurrencia, reformular y expresar la opinión de otros.

Nombre

- Plural de nombres compuestos.
- Consolidación del plural en préstamos con uno o dos plurales.
- Nombres incontables acabados en -s que requieren el verbo en singular o en plural.

Pronombre

- Pronombres posesivos: uso de los pronombres posesivos como sujeto y refuerzo



del doble genitivo.

- Pronombres reflexivos: uso enfático y su colocación en frases. • Pronombres demostrativos: uso de that / those en estilo formal en lugar de the one / ones.
- Pronombres personales:
 - Refuerzo de he / she para referirse a animales domésticos.
 - Refuerzo de she para motos, coches, barcos.
 - It en las cleft sentences con función enfática.
 - Refuerzo del it anticipatorio cuando el objeto de un verbo es un infinitivo o una oración y el complemento de éste sea un adjetivo: We found it boring to listen to him.
 - We y you cuando preceden inmediatamente a nombres.
 - Uso de they, them, their para referirse, en estilo más informal, a personas cuando no se conoce su género (especialmente detrás de palabras como a person, anybody, someone, whoever, etc.).

Artículo

- Omisión en acrónimos pronunciados como palabra (UNESCO). Uso en acrónimos pronunciados letra a letra: (the) UN.
- Uso del artículo indeterminado a para hacer referencia a desconocidos.
- Refuerzo del uso del artículo determinado e indeterminado y su omisión.

Adjetivo

- Refuerzo y ampliación de los adjetivos compuestos, de los adjetivos con sufijos -ish e -y en contextos informales y del uso atributivo y predicativo de ciertos adjetivos.
- Cambio de significado del adjetivo en posición atributiva o predicativa.
- Consolidación del orden de múltiples adjetivos en posición atributiva de opinión y cualidad.
- Refuerzo y ampliación de la modificación del adjetivo con intensificadores y debilitadores graduables o no graduables.
- Collocations comunes de adjetivos modificados por adverbios.
- Refuerzo y ampliación del superlativo absoluto: Everyone in this village has been most kind.
- Refuerzo y ampliación de comparativos para indicar incremento gradual o paralelo.
- Expresiones idiomáticas: safe and sound.
- Expresiones idiomáticas y comparación mediante el uso de adjetivos: as pretty as a picture.
- Construcciones absolutas: uso de adjetivos en oraciones elípticas antes o después de un sustantivo/pronombre: Warm, funny and generous, she was well-liked by all her students.
- Uso de superlativo + sustantivo + postmodificador (ever, possible): his best show ever.

Verbo

- Formas de expresión del presente: will y won't seguidos de infinitivo para describir el comportamiento típico de una persona.
- Formas de expresión del pasado: presente simple con verbos de comunicación y para narrar en situaciones de informalidad.
- Uso de would para costumbres en el pasado y comportamientos típicos negativos.
- Contraste entre would y used to (verbos de acción y estado).
- Expresión del pasado en el futuro con will + infinitivo perfecto.
- Expresión de futuro: repaso y ampliación el futuro continuo y futuro perfecto, para preguntar por planes y acciones futuras o para deducir.



- Otras formas de expresión del futuro con ciertos verbos o expresiones (be about to, be due to, be bound to).
- Refuerzo de la voz pasiva: sujeto + verbo pasivo + infinitivo / infinitivo perfecto / infinitivo continuo / infinitivo pasivo (passive reporting). Ampliación de la voz pasiva: uso impersonal con it + forma pasiva + that + verbo.
- Repaso de get y have con sentido causativo y no causativo.
- Modo subjuntivo:
 - Consolidación del empleo del subjuntivo de pasado con valor hipotético en condiciones, deseos, preferencias y en la expresión del arrepentimiento: if, I'd rather, I wish, if only, suppose.
 - Contraste de estilos: I wish he were/was not married.
 - Subjuntivo de presente tras verbos, adjetivos y nombres que indican necesidad, plan o intención en el futuro.
 - Reconocimiento del subjuntivo en expresiones formulaicas. • Modo imperativo: uso enfático del imperativo con inclusión del sujeto. • Modalidad:
 - Refuerzo y consolidación del uso de los modales y de las expresiones que los sustituyen en algunos tiempos verbales.
 - Significados y contrastes en su uso.
 - Modales seguidos por distintos tipos de infinitivos (de perfecto, continuos, pasivos).
 - Uso de estructuras con (un)likely, be bound to en oraciones con sujeto personal (She's bound to get the promotion.).
 - Otros modales: dare y need como verbos léxicos y como verbos modales.
- Formas impersonales:
 - Infinitivo: infinitivo en la voz pasiva, infinitivo con adverbio intercalado (split infinitive),
 - infinitivos pospuestos como sujeto de la oración, uso de los verbos let, make, see, hear, feel, watch, notice y help en sentido pasivo con to.
 - Gerundio: uso del gerundio con el artículo y otros determinantes, complementación del gerundio con posesivos y con el genitivo 's / s', contraste con el pronombre objeto seguido de gerundio. Verbos seguidos de gerundio: repaso de algunas estructuras y su uso en sentido pasivo tras need, require y want.
 - Participio: uso del participio en oraciones pasivas, uso del participio perfecto en oraciones subordinadas adverbiales, oraciones adverbiales de participio.

Adverbio

- Refuerzo y ampliación de la posición del adverbio en la oración: inicial, central y final. Variación en la posición para expresar énfasis.
- Coexistencia y posición en la oración de adverbios y complementos circunstanciales de frecuencia, modo, lugar y tiempo teniendo en cuenta su extensión, así como la relación de significado entre oraciones.
- Adverbios y locuciones adverbiales negativos al principio de oración. Inversión del orden sujeto- verbo (hardly, rarely, seldom, scarcely, barely, under no circumstances).
- Intensificación de superlativos.
- Adverbios que intensifican adjetivos en grado absoluto.
- Adverbios que intensifican adjetivos o adverbios para expresar la subjetividad, sentimientos e intenciones del hablante.



Preposició

- Otras preposiciones y locuciones prepositivas (per, unlike, versus, out of, despite, owing to, because of, via, whereby).
- Locuciones prepositivas con which y when en oraciones de relativo explicativas (in which case, at which point, as a result of which). Orden de las preposiciones en oraciones pasivas.
- Preposiciones pospuestas con verbos (abide by, account for, comply with, refrain from, blame on, boast about, glance at), adjetivos (hooked on, keen on, fond of, excited about) y sustantivos (dependence on, trust in, ban on, threat to)
- Locuciones prepositivas (with regard to, with a view to, by chance, for the time being, at the end / in the end, on behalf of, off the record, on a /-ly basis).

2. DISCURSO

Adecuación

- Marcadores en función del texto y registro. Repaso, ampliación y consolidación de los distintos marcadores de iniciación: formalismos, dominio en el uso de fórmulas de saludo y despedida en cartas y textos formales, así como uso de marcadores de introducción a un tema.
- Ampliación y consolidación de distintos tipos de texto (tanto en comprensión como en expresión) de diferentes registros y énfasis en la producción de textos apropiados con especial atención a la importancia de utilizar los exponentes más adecuados al interlocutor, la situación, el grado de formalidad y el propósito de la comunicación.

Coherencia y cohesión

- Repaso, ampliación y consolidación de distintos tipos de marcadores de estructuración: repaso de ordenadores de apertura, de continuación y de cierre tratados en niveles anteriores.
- Introducción, ampliación y consolidación del orden marcado frente al orden normal o no marcado de los elementos de la oración: orden de los elementos del grupo nominal y de verbos con dos objetos.
- Repaso, ampliación y consolidación del énfasis o realce de la información compartida y de la información nueva con recursos gramaticales y léxicos.
- Introducción, ampliación y consolidación del uso de la inversión y orden marcado en la subordinación, oraciones cleft / pseudo- cleft y oraciones introducidas por with / without.
- Ampliación y consolidación del uso de procedimientos gramaticales de correferencia: uso de demostrativos, posesivos, cuantificadores, indefinidos, pronombres personales, adverbios, expresiones adverbiales y otras expresiones con valor anafórico o catafórico (aforementioned, aforesaid, listed below, in such circumstances, the former, the latter, few / all / many such + nombre).
- Repaso, ampliación y consolidación del uso de marcadores del discurso para tomar, mantener o ceder el turno de palabra.
- Repaso, ampliación y consolidación del uso de procedimientos léxicos tales como sinónimos, hiperónimos e hipónimos a través de uno de los términos contenidos en la definición.
- Repaso, ampliación y consolidación del uso de proformas léxicas (the thing is, the question is...).
- Repaso, ampliación y consolidación del uso de las distintas formas de elipsis.
- Repaso, ampliación y consolidación de marcadores en función del texto y del



registro. Iniciación: formalismos, expresiones formulaicas, consolidación de fórmulas de saludo y despedida en cartas; introducción del tema o de otro nuevo. Estructuración: ordenadores de apertura y de cierre e introductores de comentarios; digresión o reformulación, explicativos o rectificativos; distanciamiento y recapitulación.

- Repaso, ampliación y consolidación de consecución del dominio de los tiempos verbales según el contexto. Progresión en el tiempo, superposición de acontecimientos, salto temporal y desplazamientos de los tiempos verbales.
- Repaso, ampliación y consolidación de la coherencia de la temporalidad verbal en el discurso (presente, pasado o futuro) y de género.
- Repaso, ampliación y consolidación de la concordancia verbal y nominal adecuada a las relaciones discursivas y de estilos directo e indirecto.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Repaso, ampliación y consolidación de collocations: thick accent. • Introducción, ampliación y consolidación de binomios: peace and quiet. • Introducción, repaso y ampliación de nombres de animales según el género. • Repaso, ampliación y consolidación de distintos tipos de partitivos: animales (a pack of wolves) y objetos (a lump of coal).
- Introducción, repaso y ampliación de sustantivos onomatopéyicos referidos a animales (purr), objetos (click), golpes (bang) y formas de hablar (whisper).
- Repaso, ampliación y consolidación de una variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en las diferentes situaciones formales e informales, tanto para la lengua oral como para la lengua escrita. Vocabulario amplio y variado de las situaciones y temas trabajados: variantes (formal/ informal), estándar y registros familiares o profesionales.
- Repaso y consolidación de los sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas.
- Repaso y ampliación de colocaciones de uso frecuente (have one's say, bear something in mind, meet a deadline, sheer luck) y ampliación de colocaciones con ciertos verbos (give, go, have, make, play, take).
- Repaso, consolidación y ampliación de expresiones idiomáticas y phrasal verbs (I have a bone to pick with you, but I don't feel like talking to you right now.).
- Repaso, consolidación y ampliación de proverbios (One rotten apple spoils the barrel.).
- Repaso, consolidación y ampliación de sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas (to my mind, to the best of my knowledge, in a nutshell).
- Repaso, consolidación y ampliación de verbos con una o dos partículas (put something down to) y expresiones idiomáticas con este tipo de verbos (put something down to sour grapes).

Significado

- Repaso, consolidación y ampliación de palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto: walk (stroll, saunter, wander).
- Repaso, consolidación y ampliación de campos semánticos (extravagant/generous, frugal/mean).
- Repaso, consolidación y ampliación de hiperónimos/hipónimos de vocabulario de uso común (social issues: isolation, loneliness, homelessness, gender inequality).



- Repaso, consolidación y ampliación de palabras antónimas usuales (strong-willed/weak-willed, strict/lenient).
- Repaso, consolidación y ampliación de palabras próximas que pueden suponer dificultad (comprehensive/comprehension).
- Repaso y consolidación de los rasgos léxicos y definición de palabras. (C1.1 y C1.2)
- Repaso y consolidación de la terminología y abreviaturas en diccionarios. (C1.1 y C1.2)
- Repaso, consolidación y ampliación del reconocimiento del lenguaje figurado (as pleased as punch), de ciertos eufemismos o expresiones de cortesía (to be in between jobs). (C1.1 y C1.2)
- Reconocimiento de expresiones aliterativas (chit-chat, tell-tale) y de binomials (first and foremost). (C1.1 y C1.2)
- Repaso, consolidación y ampliación de falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes (extravagant, sympathetic).

Formación y derivación de palabras

- Repaso, consolidación y ampliación de la abreviación mediante acortamiento (clipping) y mediante el uso de acrónimos.
- Repaso, consolidación y refuerzo de la formación de palabras mediante la combinación de palabras (blending).
- Repaso, consolidación, ampliación y dominio de nombres compuestos.
- Repaso, consolidación y ampliación del uso de interjecciones (Nonsense!, Blast!).
- Repaso y consolidación de siglas de uso común y acrónimos tratados en niveles anteriores en contextos específicos: militares, médicos, de negocios (POW, CPR, CEO).

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Repaso y consolidación de la correcta distinción y articulación de los fonemas vocálicos y consonánticos. Atención a los fenómenos que presentan mayor dificultad: cantidad y calidad en los fonemas vocálicos; fonemas consonánticos a principio y final de palabra.
- Repaso y consolidación de diptongos: diferencia entre diphthongal glides: /eɪ/, /aɪ/, /ɔɪ/, /əʊ/, /aʊ/ y centring diphthongs (/ɪə/, /eə/, /uə/). Combinación de diphthongal glides + /ə/: /eɪə/, /aɪə/, /ɔɪə/, /əʊə/, /aʊə/).
- Repaso y ampliación de la relajación articulatoria en lenguaje familiar y coloquial. Ej. Glottal stop (butter, better, getting).
- Repaso y consolidación de la asimilación consonántica.
- Repaso y consolidación de la/w/ y /j/ intervocálica en discurso rápido.
- Repaso, ampliación y consolidación de los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad en la pronunciación: consonant clusters; r final de palabra; sonido /ə/ en sílabas átonas y en formas átonas de artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones y verbos auxiliares y modales.
- Repaso, ampliación y consolidación de la correspondencia entre fonemas y letras/signos.
- Reconocimiento de la representación fonética en el diccionario. (C1.1 y C1.2)
- Refuerzo y ampliación de los patrones característicos de la entonación: ascendente, descendente y mixtas. Entonación expresiva.



- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas en los diferentes tipos de oraciones. (C1.1 y C1.2)
 - Consolidación de la entonación descendente para mostrar acuerdo total (definite agreement) y ascendente para expresar acuerdo parcial (hesitant agreement). Entonación ascendente para dar consejo de forma no impositiva y uso de las formas débiles de los modales must /məst/ o /məs/ y de should /ʃəd/. (C1.1 y C1.2)
 - Repaso de sílabas acentuadas y no acentuadas. Reconocimiento y producción de los fenómenos más característicos: intrusive r.
 - Repaso y ampliación de palabras con grafías similares cuya pronunciación diferente produce confusión: (rise/raise, breathe/breath). Homófonos (bear/bare, sweet/suite). Homógrafos tear/tear > /teə//tiə/; wind/wind > /wind//waɪnd/.

Ortografía (Común a C1.1 y C1.2)

- Consolidación de la correspondencia entre fonemas y letras (véanse niveles anteriores): diferentes patrones de agrupación de letras. Insistencia en los casos en los que una misma agrupación de letras se corresponde con diferentes fonemas y en los casos en que un mismo fonema se representa con distintas agrupaciones de letras.
- Reduplicación de consonantes finales o inclusión de otras letras al añadir sufijos.
- Consolidación de la ortografía de palabras extranjeras. Acento gráfico en préstamos de otros idiomas.
- Usos discursivos de los distintos tipos de letra (normal, cursiva, negrita, subrayado).
- Consolidación de la expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras y en letra.
- Consolidación de (Insistencia en) la puntuación: presencia y ausencia de punto en titulares y títulos, cantidades, fechas, etc; coma en aclaraciones e incisos que no constituyen la idea principal de la frase, en oraciones de relativo explicativas y tras oración subordinada al comienzo de frase; ausencia de coma entre oraciones coordinadas excepto cuando hay cambio de sujeto; uso de coma en enumeraciones y secuencias de acontecimientos, etc. Punto y coma para separar dos frases estrechamente relacionadas en cuanto a significado; dos puntos para empezar una enumeración o para aclaraciones.
- Consolidación de los signos de puntuación menos frecuentes: puntos suspensivos, comillas, paréntesis, corchetes, dos puntos, apóstrofo, guión, raya.
- Consolidación de los signos de internet (@) y teléfonos (#).